

Príncipe de Viana

Mayo-Agosto 2009

Año LXX Núm. 247
SEPARATA



Joyas personales, alhajas para la
casa y libros para el alma: el
inventario de los bienes de los
duques de Granada de Ega
en el siglo XVIII

PILAR ANDUEZA UNANUA



Gobierno
de Navarra

PRÍNCIPE DE VIANA

SUMARIO

ARTE

Marta Blanco Saralegui

La Virgen de la Merced y San José protegiendo a los santos mercedarios.
Aproximación a un cuadro del Museo de Navarra 255

Pilar Andueza Unanua

Joyas personales, alhajas para la casa y libros para el alma: el inventario
de los bienes de los duques de Granada de Ega en el siglo XVIII..... 271

Francisco Javier Zubiaur Carreño

La Abstracción en las artes plásticas de Navarra. Aparición y primer desen-
volvimiento 303

HISTORIA

Pablo Orduna Portús

Reestructuración del brazo militar navarro en el Antiguo Régimen 335

Roldán Jimeno Aranguren / María Iranzu Rico Arrastia

Visitas *ad limina* de la diócesis de Pamplona conservadas en el Archivo
Secreto Vaticano. Avance de relación documental 381

Eduardo González Lorente

Más noticias sobre la denominada “Noche Lagunera” de Tafalla. La ver-
sión militar 429

BIBLIOGRAFÍA

Víctor Pastor Abáigar

Juan Joseph Ezquerro, hijos y nieto, una familia de impresores 441

FILOLOGÍA

Cristina Tabernero Sala

Sobre recursos lexicográficos y estilísticos del *Vocabulario navarro* 497



Año 70
Número 247
Mayo-Agosto
2009

Joyas personales, alhajas para la casa y libros para el alma: el inventario de bienes de los duques de Granada de Ega en el siglo XVIII

PILAR ANDUEZA UNANUA*

Tanto la posesión y exhibición de joyas de adorno personal, como el alhajamiento, amueblamiento y ornato de la residencia familiar se erigieron durante el Antiguo Régimen en símbolos indiscutibles de la posición social y económica del individuo. Sin duda, la apariencia personal junto con la de su casa eran, a primera vista, su tarjeta de presentación. Con ello se proyectaba públicamente una imagen clara de poder y prestigio y se ponía de manifiesto la jerarquización social existente, que se completaba además con determinadas formas de vida¹. Pero también la tenencia de determinados objetos, además de ser primordial para la antropología social, otorgan al historiador lecturas complementarias como los gustos, las modas, los usos, las costumbres, las mentalidades o las ideas religiosas que, como claros testimonios de su tiempo, tienen gran valor en la investigación científica.

Adentrarse en estos aspectos tan diversos es posible merced a los inventarios de bienes. Estos protocolos notariales emitidos en el ámbito de las gentes notables (nobles, clero, determinados funcionarios y militares, hombres de negocios, comerciantes y artistas fundamentalmente) podían ser ejecutados y rubricados por diversos motivos a lo largo del ciclo vital, si bien el más generalizado resultó el fallecimiento de una persona y la consecuente aceptación y reparto de una herencia.

* Departamento de Historia del Arte. Universidad de Navarra.

¹ MARAVALL, J. A., *Poder, honor y élites en el siglo XVII*, Madrid, 1979, pp. 23-25.

Pretendemos en este estudio abordar, a través de varios inventarios, los bienes que poseyó una de las familias de la alta nobleza navarra en el siglo XVIII, concretamente la de los duques de Granada de Ega y condes de Javier, entre otros muchos títulos nobiliarios.

LOS DUQUES DE GRANADA DE EGA Y CONDES DE JAVIER

Antonio Idiáquez y Garnica nació en la casa solar de su apellido en la localidad guipuzcoana de Azcoitia el 21 de febrero de 1686. Era el hijo primogénito del matrimonio formado por Pedro de Idiáquez y Eguía, caballero de Santiago, y M^a Magdalena Garnica y Córdoba. Tras formarse en el colegio de los jesuitas de Pamplona, pasó a Flandes donde arrancó su carrera militar². El fallecimiento sin sucesión directa de su tío carnal Juan de Idiáquez y Eguía, capitán general de los reales ejércitos y caballero de Santiago, a quien Felipe V le había concedido el título nobiliario de duque de Granada de Ega el 29 de marzo de 1729, hizo que recayera en Antonio el mencionado título cuando corría el año de 1736, convirtiéndose de este modo en su segundo titular³. Asociado a esta merced pasó también a Antonio un mayorazgo que había fundado en Sevilla su tío Juan el 5 de septiembre de 1730, ratificado posteriormente en su testamento otorgado en el Real Sitio de San Ildefonso el 31 de agosto de 1736⁴.

A la muerte de su padre y como cabeza de familia, Antonio se convirtió de manera directa en dueño del mayorazgo de la torre y palacio de Idiáquez en Azcoitia, de la casa solar de Eraeta en la villa de Cestona, de la casa solar de Yarza en Beasáin, de la casa solar y palacio de Alzaga en Hernani –las tres de parientes mayores–, de los mayorazgos de Berriatua y Zabel en Motrico, todo ello en Guipúzcoa, así como de los vínculos navarros Eguía y Goñi, en Estella y Peralta respectivamente⁵. A lo largo de su vida Antonio pudo gozar además del marquesado de Valdetorres, merced otorgada por Carlos II en 1686, que heredó también de nuevo de un tío carnal, Bernardino Garnica, hermano de su madre. Gozó además a partir de 1741, por extinción de la sucesión directa de la marquesa de Alcañices, del mayorazgo Loyola, vínculo que había sido fundado por Martín de Oñaz y Loyola, hermano de San Ignacio de Loyola en 1536⁶.

El 31 de enero de 1708 se firmaron en Pamplona los contratos matrimoniales de Antonio Idiáquez con M^a Isabel Aznárez de Garro, noble navarra que ostentaba entonces el condado de Javier, el marquesado de Cortes, el ma-

² CALATAYUD, P., *Resumen de la vida y costumbres de el Excelentísimo Señor Duque de Granada de Ega, Conde de Javier, Marqués de Cortes, Vizconde de Zolina*, Pamplona, Martín Joseph de Rada, 1756, pp. 5-10.

³ EGUÍA RUIZ, C., “El Padre Francisco Javier Idiáquez S. J. y una alcuña de héroes y santos”, *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, n. 27 (1936), pp. 45-52. Sobre la genealogía de los Idiáquez puede verse GARCÍA CARRAFA, A. y A., *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, t. XLIII, Salamanca, 1932, pp. 32-39.

⁴ AGN, caja 20587/3, Prot. Not., Jacinto Beasoain y Paulorena, 1756, 16-I: inventario de bienes recibido por Ignacio Idiáquez, duque de Granada de Ega, por muerte de su padre Antonio Idiáquez, duque de Granada de Ega.

⁵ *Ibidem*, caja 19825, Prot. Not., Juan de Salaberría, 1798, 31-I: contratos matrimoniales de Antonio Idiáquez y M^a Isabel Aznárez de Garro.

⁶ EGUÍA RUIZ, C., *op. cit.*, pp. 45-52.

riscalato de Navarra, así como el vizcondado de Zolina y el vizcondado de Murúzabal de Andión. Nacida en Pamplona el 19 de enero de 1692, era hija de Ignacia Javiera Echeverz y Valdés, segunda marquesa de San Miguel de Aguayo, y de su primer esposo, Francisco Antonio Aznárez de Garro, vizconde de Zolina. Por vía materna era nieta de Agustín de Echeverz, militar navarro que había hecho fortuna en Indias, logrando a su regreso a Pamplona el marquesado de San Miguel en 1682, y de la criolla novohispana de ascendencia vasca Francisca Valdés y Urdiñola. Por parte paterna era nieta de Juan Antonio Aznárez de Garro y Juana de Alarcón, condes de Javier⁷. Mientras ella llevó al matrimonio los mayorazgos, jurisdicciones, patronatos, rentas, honores y preeminencias correspondientes a sus títulos, así como toda la plata que necesitara para el servicio de su casa, el novio, entonces brigadier de corps, aportó sus derechos sucesorios a las casas y mayorazgos familiares en su condición de primogénito. Sus progenitores le adjudicaron, mientras no entrara en la posesión, las rentas de los mayorazgos Goñi y Eguía, 500 ducados y le mejoraron en el tercio y remanente del quinto de todos sus bienes libres⁸.

El matrimonio procreó diez hijos entre los que se distinguieron dos jesuitas (Francisco Javier y Pedro), cuatro militares de brillante carrera (Ignacio, que llegó a ser teniente general, y en quién siguió la varonía de la familia, Antonio, José y Joaquín), así como dos religiosas (M^a Francisca que entró en el cenobio de Brígidas de Azcoitia y M^a Isabel que optó por el convento de la Encarnación de Madrid). Las otras dos hijas, M^a Manuela y M^a Ignacia Micaela, casaron con el conde de Carlet y el marqués de Valmediano respectivamente⁹. Entre todos estos descendientes sobresalió el primogénito, Francisco Javier, jesuita de gran prestigio intelectual, quien lógicamente con su profesión en la Compañía de Jesús renunció a sus derechos patrimoniales. Nacido en 1711, se educó en el Seminario de Nobles de los jesuitas en Burdeos y fue paje del príncipe de Asturias, futuro Carlos IV. Siendo rector del colegio de Burgos fue elegido delegado para la Congregación General XVIII de 1755-1756. Y aunque muchos veían en él al futuro general de la Compañía, una enfermedad le impidió entonces llegar a Roma a tiempo. Fue rector en Villagarcía y Salamanca y provincial de Castilla. Con la expulsión de los jesuitas tuvo que salir hacia Córcega. Falleció en Bertalia (Bologna) en 1790. Entre sus obras destaca *Prácticas e industrias para promover las Letras Humanas*, de 1758¹⁰.

Los duques de Granada de Ega tuvieron fijada su residencia familiar en Estella, junto a la parroquia de San Pedro de la Rúa, concretamente en la pla-

⁷ ANDUEZA UNANUA, P., *La arquitectura señorial de Pamplona en el siglo XVIII: Familias, urbanismo y ciudad*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2004, pp. 224 y 232.

⁸ AGN, caja 19825, Prot. Not., Juan de Salaberría, 1708, 31-1: contratos matrimoniales de Antonio Idiáquez y M^a Isabel Aznárez de Garro. Además de los mencionados títulos M^a Isabel era señora de las villas de Javier, Zolina, Traibuenas, Rada, Berber, Muruzábal de Andión, Arbaiz, Sabaiza y de los castillos, torres y palacios de las mencionadas villas y de la ciudad de Estella, Pitillas y los lugares de Azpilcueta, Idocin, Orbara, Labiano y Unciti.

⁹ AGN, caja 3573, Prot. Not., Manuel Joaquín Ramírez, 1754, 22-v: testamento de Antonio de Idiáquez, duque de Granada de Ega.

¹⁰ EGUÍA RUIZ, C., *op. cit.*, pp. 45-52. O'NEILL, C. y DOMÍNGUEZ, J. M. (dirs.), *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, II, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2001, pp. 1990-1991.

za de San Martín, conocida entonces y ahora popularmente como la plaza de los Chorros, merced a la fuente que allí se alza. El edificio se correspondía con el que ha venido considerándose, aunque sin constatación documental, palacio real de Estella¹¹, una construcción románica reformada en épocas posteriores que, al parecer desde al menos el siglo XVI, estaba ligada a los mariscales de Navarra.

La existencia de una biografía de Antonio de Idiáquez firmada por el padre Pedro de Calatayud añade un nuevo y complementario elemento de estudio para la figura de este noble. Este jesuita nos presenta a un hombre de profundísimas convicciones religiosas, cuya vida cotidiana transcurría absolutamente inmersa en la práctica de las virtudes cristianas a través de la oración, la meditación, la penitencia y la caridad¹².

Si partimos de la base de que una casa, y todo lo que ella contiene, es reflejo de sus moradores y al mismo tiempo tenemos presente la mencionada biografía del duque y los inventarios de bienes hallados, podremos avanzar que esta residencia nobiliaria no se caracterizó por grandes lujos y se mostró en gran medida ajena a las modas vigentes en el ámbito de la decoración y el mobiliario. Por el contrario, era una casa donde la religiosidad lo inundó prácticamente todo, desde las costumbres cotidianas de la familia hasta su forma de vestir absolutamente modesta¹³, pasando por la presencia de multitud de objetos de naturaleza cultural con predominio de relicarios y cuadros de temática religiosa, que se hacía extensible también a la biblioteca de la casa. Bajo nuestro punto de vista existe un claro paralelismo entre los inventarios hallados y la personalidad del duque que queda atestiguado por las palabras del padre Calatayud: “El Palacio de Su Excelencia no se profanaba con bailes, ni saraos, ni con peligrosas y necias alegrías”. De hecho, ponía como ejemplo el día en que llegó desde Zaragoza María Josefa de Palafox y Castro,

¹¹ RAMÍREZ, E., “Estella”, *Sedes Reales de Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1991, p. 133. Según PAREDES GIRALDO, M. C. y DÍAZ EREÑO, G., “Paisaje monumental”, *Estella. Lizarra*, León, Edilesa, 2001, p. 86, el edificio permaneció en manos de los duques de Granada de Ega hasta el 17 de diciembre de 1868 momento en el que sus entonces propietarios, María del Rosario Idiáquez y Corral y su esposo Pablo Elizabet Hernesto Peiter, conde de Montcabrié, lo vendieron a la Junta de Merindad de la Cárcel del partido judicial de Estella. En 1954 fue adquirido por la Diputación de Navarra que procedió a su restauración.

¹² CALATAYUD, P., *op. cit.* El jesuita narra en su obra pormenorizadamente las costumbres cristianas del duque. Asistía diariamente a la misa que se celebraba en el oratorio de su casa y posteriormente a la misa cantada de la iglesia de San Francisco. Después, tras haber tratado los asuntos de la administración de sus posesiones y antes de la hora del almuerzo, procedía a una lectura espiritual. Bendecía la mesa y realizaba una acción de gracias tras la comida. Después de la siesta se dedicaba a la oración a la que seguía el rezo del rosario en familia. Con ella y con sus criados a continuación se daba lectura al catecismo y se rezaban novenas. Cuando regresaba a casa después de haber realizado, por motivos de salud, su paseo cotidiano por los Llanos, iba parando y entrando en diversas iglesias y conventos. Al anochecer de nuevo se dedicaba a lecturas espirituales. Se confesaba dos veces a la semana y comulgaba una. Ayunaba los viernes y los sábados y utilizaba cilicio. Todos los años se trasladaba unos días a Pamplona para realizar los ejercicios ignacianos. Y todo ello lo completaba con sus constantes limosnas. Los pobres, los presos, los enfermos del hospital se veían favorecidos con sus donativos, vestidos y medicinas, sin olvidar las dádivas a las comunidades religiosas para costear altares, esculturas y ornamentos.

¹³ Según afirma el padre Calatayud, las hijas, imitando a su padre, eran muy humildes y vestían con gran modestia: “no se observó inclinación en ellas a sobresalir con lo vistoso y espléndido del vestir”. De hecho, en una ocasión en que se esperaba en la casa al obispo de Pamplona, el propio padre Calatayud les insinuó que se vistiesen con más esplendor para recibir al prelado: CALATAYUD, P., *op. cit.*, p. 44.

recién casada con el heredero y sucesor de la casa, Ignacio de Idiáquez. No hubo grandes fastos en la residencia como correspondería a personas de su estamento. La celebración consistió en sentar a cinco pobres a su mesa después de haberles dado vestido¹⁴.

LOS INVENTARIOS DE BIENES DE LOS DUQUES DE GRANADA DE EGA

La noche del 30 al 31 de marzo de 1754 falleció en Estella M^a Isabel Aznárez de Garro, al parecer debido a un accidente aunque desconocemos su naturaleza¹⁵. Pocos días después, el 24 de abril, su viudo se dirigió a la Real Corte con el fin de obtener el permiso oportuno para realizar un inventario de los bienes que había en la casa. Aunque su esposa había muerto sin testar, de acuerdo con la ley vigente correspondía a Antonio el usufructo de los bienes libres. De esta manera se inició dicho inventario en Estella el 29 de abril de 1754 donde se recogieron prácticamente todos los bienes libres del matrimonio¹⁶. Por su parte, Antonio falleció el 12 de diciembre de 1755¹⁷, de modo que su hijo y heredero, Ignacio, dispuso también la elaboración de un inventario. Dado que su padre, tal y como hemos apuntado, ya había realizado esta tarea unos meses atrás, este nuevo documento resultó mucho más escueto y se destinó a completar algunos olvidos anteriores y, sobre todo, a concretar la pertenencia de algunos bienes sobresalientes a determinados mayorazgos¹⁸. Prácticamente cuando se estaba finalizando este documento el nuevo duque mandó realizar otro protocolo notarial en el que se incluyó la tasación de buena parte de sus propiedades muebles¹⁹.

Siguiendo estos documentos notariales vamos a abordar el estudio de las alhajas de adorno personal de los duques, los objetos argénteos que servían para el alhajamiento de la casa, los bienes muebles con que se adornaba y amueblaba su residencia familiar y, finalmente, la biblioteca. Un último apartado quedará destinado a destacar algunas piezas sobresalientes vinculadas con algunos mayorazgos de la familia.

¹⁴ CALATAYUD, P., *op. cit.*, pp. 69-70.

¹⁵ El propio duque empleó la palabra "accidente" en su testamento al referirse al fallecimiento de su esposa.

¹⁶ AGN, caja 20587/1, Prot. Not., Jacinto Beasoain y Paulorena, 1754, 29-IV: inventario de bienes recibido por Antonio Idiáquez, duque de Granada de Ega, por muerte de su mujer M^a Isabel Aznárez de Garro, por haber sucedido abintestato.

¹⁷ El duque, según cuenta el padre Calatayud, sufrió en el año 1751 un ataque de perlesía, del que se recuperó parcialmente. Sin embargo, con el tiempo los ataques volvieron a repetirse con asiduidad, resultando el más grave el que sufrió el 7 de diciembre de 1755, que paralizó su cuerpo y lo abocó a la muerte: CALATAYUD, P., *op. cit.*, pp. 91-104.

¹⁸ AGN, caja 20587/3, Prot. Not., Jacinto Beasoain y Paulorena, 1756, 16-I: inventario de bienes recibido por Ignacio Idiáquez, duque de Granada de Ega, por muerte de su padre Antonio, duque de Granada de Ega.

¹⁹ *Ibidem*, 1756, 3-II: inventario recibido con su tasación por Ignacio Idiáquez, duque de Granada de Ega, por muerte de su padre.

LAS JOYAS DE ORO PARA EL ADORNO PERSONAL

Además de resultar un testimonio material de gran importancia en una cultura, la joya pretendía adornar y hacer más hermoso a quien la portaba, mostrando paralelamente a través de ella la pertenencia a un determinado estamento social. En algunos casos, se convertía, además, en un exponente de determinadas creencias religiosas que se exhibían públicamente.

A la luz de estos inventarios resulta difícil establecer el origen de las piezas del joyero de los duques de Granada de Ega, si bien sabemos que prácticamente todas ellas eran bienes libres y sólo en casos puntuales correspondían a un mayorazgo. Se trataba por tanto de alhajas de propiedad personal, que podían haber sido adquiridas vía herencia, compra en almoneda o encargo directo a un platero. Sin embargo, nada se nos dice al respecto, excepto en un nutrido grupo de bienes donde se señala que proceden “del reparto”. Con ello se refiere a la adjudicación y consecuente repartición de un elevado número de objetos y dinero que se llevó a cabo en 1742 entre la condesa de Javier y su hermana de madre, la marquesa de San Miguel de Aguayo, merced a una sentencia arbitraria que puso fin a un enfrentamiento por la posesión de determinados bienes²⁰.

Desconocemos asimismo los talleres de procedencia de la mayor parte de las alhajas. Sólo en una pieza de plata de servicio de mesa, hay referencia a una marca de Pamplona. Y esto nos hace pensar que también algunas de las joyas personales pudieron tener su origen en la capital navarra. No podemos perder de vista que, tal y como pone de manifiesto el libro de exámenes de plateros de Pamplona y el joyero de la Virgen del Sagrario de la catedral, la ciudad contaba con varios talleres de orfebres donde se realizaban todo tipo de objetos siguiendo la moda del momento, por lo que creemos que en algunas ocasiones pudieron recurrir a ellos²¹. Pero también creemos que algunas piezas tuvieron que llegar desde otros reinos. Es el caso de las joyas de filigrana, técnica que no tuvo desarrollo en talleres navarros, lo que nos hace pensar en su llegada desde otros focos artísticos como Córdoba, las Indias e incluso Roma y Sicilia. Tampoco podemos perder de vista la Villa y Corte, importante referente en Navarra durante el siglo XVIII, ni los talleres guipuzcoanos, de donde procedía la familia del duque y se localizaban muchas de sus posesiones inmobiliarias.

Sin lugar a dudas, a juzgar por su peso y número de diamantes y piedras preciosas, así como por su tasación en 3.000 pesos, la joya más importante con que se adornaba la duquesa era un peto compuesto por al menos cuatrocientos cuarenta y tres diamantes y doscientas sesenta y siete esmeraldas mon-

²⁰ ANDUEZA UNANUA, P., *op. cit.*, p. 225.

²¹ GARCÍA GAINZA, M. C., *Dibujos antiguos de los plateros de Pamplona*, Pamplona, Eunsa, 1991. ARBETETA MIRA, L., “Coronas de la Virgen del Sagrario”, “Petos, lazo y cetro de la Virgen del Sagrario”, *Juan de Goyeneche y el triunfo de los navarros en la monarquía hispánica del siglo XVIII*, Pamplona, Fundación Caja Navarra, 2005, pp. 328-329 y 332-335. MIGUÉLIZ VALCARLOS, I., “El joyero de la Virgen del Sagrario en los siglos del Barroco”, *Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte navarro*, nº 1, Pamplona, 2006, pp. 227-257.

tadas en oro²². La alhaja estaba formada por dos piezas y eran “de la moda antigua”. Este tipo de joya, llamada también brocamantón, fue, tanto por su tamaño como por su valor y peso, la más sobresaliente dentro del elenco de alhajas que se ofrecía en el ámbito hispano, especialmente durante la primera mitad del siglo XVIII. Dado que en el campo de la joyería el transcurso de escasos años hacía que una pieza fuera considerada como antigua e incluso pasada de moda, la referencia a su antigüedad quizás pueda remitirnos en este caso a la última década de la centuria anterior o al periodo de entre siglos. De hecho, el uso de este tipo de joya puede constatarse ya en estas fechas en algunos retratos de las damas de la realeza y de la alta nobleza salidos de los pinceles de Carreño o Claudio Coello, así como en los diseños realizados en los exámenes de plateros contemporáneos, lo que nos lleva a pensar en esa fecha como punto de arranque de este tipo de joya. Destinado al adorno del corpiño femenino en su parte delantera, cada vez más escotado, se caracterizaba por un perfil triangular invertido en el que primaban diseños vegetales y florales calados²³. Más pequeño, a juzgar por su peso y su tasación en 1.500 pesos, debió de ser un alamar “a modo de peto o joya antigua” de oro que disponía de doscientos veinte diamantes pequeños y grandes.

Para adornar el escote la señora dispuso también de un collar de oro con cincuenta y dos diamantes y cuarenta y ocho esmeraldas, una medallita con el Santísimo flanqueado por dos ángeles, así como dos cruces, una con una coronita y diamantes y la otra con esmeraldas. Quizás también para el cuello eran tres cordoncillos de oro “fábrica de China”. Con el mismo fin, o quizás destinado al aderezo de la cabeza, figuraba un ramillete de diamantes y esmeraldas montado en plata sobredorada, compuesto por ciento setenta y dos diamantes y treinta y seis esmeraldas. Creemos que debió de corresponderse con un pinjante o un brinco una pieza muy particular que figura como “piececita a modo de navío de oro con su esmeralda, a la parte de abajo (reverso) también esmaltada, y otros dos navíos descuadrados pequeños también de oro y el cuerpo de ellos de coral”²⁴, alhajas muy de moda por entonces en tierras sicilianas. Desconocemos la utilidad de “un pedazo de joya con su corazón” de oro, de noventa y siete diamantes e igual número de rubíes tasado en ciento ochenta y ocho pesos. Quizás pudo tratarse de una joya de pecho, parcialmente conservada.

El joyero de la duquesa contó también con varios lazos y rosetas, tipológicas que desde finales del siglo XVII y durante el siglo XVIII alcanzaron un gran desarrollo con distintos diseños²⁵. Entre ellos había dos lazos con cincuenta diamantes y cuarenta y tres rubíes, tasados en 90 pesos, una roseta “muy vie-

²² Hasta que no se indique lo contrario los datos están extraídos del documento: AGN, caja 20587/1, Prot. Not., Jacinto Beasoin y Paulorena, 1754, 29-IV: inventario de bienes recibido por Antonio Idiáquez, duque de Granada de Ega, por muerte de su mujer M^a Isabel Aznárez de Garro, si bien las tasaciones corresponden a: *Ibidem*, 1756, 3-II: inventario recibido con su tasación por Ignacio Idiáquez, duque de Granada de Ega por muerte de su padre.

²³ ARBETETA, L., *La joyería española. De Felipe II a Alfonso XIII en los museos estatales*, Madrid, Editorial Nerea, 1998, p. 59 y “Joyas barrocas en los tesoros marianos de Andalucía”, *El Fulgor de la Plata*, Sevilla, Junta de Andalucía, 2007, p. 140.

²⁴ De acuerdo con las tasaciones que se hicieron en Pamplona en 1756 por el platero Juan de la Cruz el collar se estimó en 160 pesos, las cruces en 40 y 46 pesos, los cordones en 117 y el ramillete en 480 pesos.

²⁵ ARBETETA, L., *La joyería española...*, p. 57-59.

ja” con dieciséis diamantes y dieciséis rubíes, así como otra pequeña con seis diamantes y cinco rubíes, valoradas en 48 y 12 pesos respectivamente. Este tipo de adornos se completaban con dos broches grandes de diamantes que alcanzaron una tasación de 400 pesos.

Entre las piezas más numerosas de las que dispuso M^a Isabel Aznárez figuraban los pendientes. Entre ellos y con el nombre de arracadas antiguas se refería a unos arillos de oro que, aunque habían perdido algunas de sus piedras preciosas todavía conservaban engastados setenta y ocho rubíes y setenta y dos diamantes, que se podían completar con sendos lazos a juego, con un valor de 215 pesos. Poseyó otros siete pares de pendientes con diseños en los que se combinaban los lazos, copetes y almendras y diversos materiales junto con el oro: esmaltes, diamantes y esmeraldas. A ellos había que unir otros tres pares de oro y perlas y otro de oro y madreperla²⁶. Fueron también abundantes las sortijas hasta alcanzar el número de diecinueve en las que de nuevo se da buena cuenta de los materiales empleados y su peso: oro, plata, diamantes, rubíes, esmeraldas, esmaltes, etc. Excepto una de las piezas que lucía en el centro una Virgen del Pilar rodeada de diamantes, en el resto desconocemos su diseño, si bien cabe pensar en sortijas con chatón, dado que fueron las que primaron en el siglo XVIII. Dentro de este apartado cabe destacar también cuatro tumbagas grandes de oro y cinco medianas.

Fruto de la Reforma católica, y como oposición al Protestantismo, durante el Barroco se dio gran importancia a la visualización de la piedad y a su manifestación pública²⁷. Por ello, aunando religiosidad y adorno personal y como una constante en la joyería española, proliferó la joyería devocional donde pueden incluirse medallones, medallones relicario e incluso rosas de pecho, que albergaban alguna imagen religiosa. En muchas ocasiones, como ocurre en este inventario, recibían genéricamente el nombre de relicario. Su portador buscaba con su uso, más que su embellecimiento personal, la protección de la advocación que portaba, ya que le atribuía cualidades sobrenaturales.

Con estructura de oro, la condesa de Javier poseyó diez piezas de este tipo, algunas de las cuales sabemos que tenían forma oval. Sólo dos de ellas, aunque aparecen bajo la denominación genérica de relicario, poseían en realidad *vestigia*, y de ellas sólo en una figuraba la correspondiente auténtica. En estas joyas, normalmente abiertas por ambos lados por medio de vidrios, se acogían sobre todo imágenes de la Virgen o de santos bajo técnicas variadas: esmaltes, pinturas, estampas e incluso madera. Aunque no parece que en este caso fueran piezas excepcionales —se adornaban algunas con piedras de colores en vez de piedras preciosas—, entre ellas destaca, por su denominación de joya frente a las otras que son denominadas relicarios, un ejemplar con la efigie de San Francisco Javier por el anverso y la Inmaculada Concepción en el reverso, adornado con veintiocho esmeraldas. Merece la pena también ser

²⁶ Su valor oscilaba entre los 6 pesos y los 500, correspondiéndose esta cantidad a “un par de pendientes de oro esmaltados con cuatro diamantes compuestos de almendra y copete y son los diamantes crecidos brillantes y muy especiales. Pesan media onza”.

²⁷ ARBETETA, L., *El arte de la joyería en la Colección Lázaro Galdiano*, Madrid, Caja Segovia, 2003, p. 21.

destacado otro relicario “a modo de capillita que se halla dentro el Descendimiento de la Cruz con varias figuritas de madera de escultura”, que se completaba por el reverso con una representación del Padre Eterno realizado a buril, así como otro ejemplar de oro esmaltado con forma de columna “con su pedestal, capitel y cimacio que es una columna de arquitectura y dos columnitas a los lados que sostienen un cristal redondo y adentro una Nuestra Señora de madera de escultura”. En otro, que por su peso debía de ser mayor que los demás, se ofrecía la efigie de Cristo con San Juan y María en relieve apoyados en una planchita con la divisa de la ciudad de Jerusalén esmaltada y por el reverso la Inmaculada Concepción en relieve, con el manto esmaltado de azul y los rayos esmaltados de colorado²⁸.

En relación con las medallas cabe señalar la presencia de una Virgen del Pilar, mediana, esmaltada y con treinta diamantes, lo que pone de manifiesto, junto con otras piezas mucho más sencillas de plata dorada y esmaltadas y de plata en su color con esta misma advocación, que esta familia participó del fervor pilarista extendido por toda España a partir del siglo XVII. De hecho, durante el Barroco proliferaron todo tipo de joyas con su imagen, desde las más sencillas realizadas en molde hasta las que presentaban marcos y adornos de extrema riqueza ornamental o las medallas retablo que se conservan en su tesoro de Zaragoza²⁹ o el ejemplar del Museo Lázaro Galdiano³⁰. Aunando también devociones y adorno personal debemos mencionar cinco rosarios de oro. Uno, que era utilizado habitualmente por la señora, presentaba las cuentas de coco, otro era de filigrana con cuentas de madera del que pendían trece medallitas también de filigrana, otro presentaba piedras de vidrio azul con una medalla de oro de San Joaquín y San José esmaltados, el cuarto, más pequeño, tenía como remate un Niño Jesús de oro sobre una calavera y, finalmente, otro era con cadena de oro al que le faltaban diversas cuentas.

Escaso resultaba el apartado dedicado a las perlas donde tan sólo se contabilizaron dos perlas grandes y un conjunto de nueve con forma de perilla. Sin embargo, había una coronita pequeña de perlas finas puestas en una guarnición de tafetán verde formando cuatro vueltas y con colgantes que se utilizaba para los angelitos que se vestían en Jueves Santo y Viernes Santo, que fue tasada en setenta y siete pesos y medio.

La duquesa contó también con dos abanicos, uno con pinturas finas sobre papel con varillas de madreperla y otro “muy especial nuevo” de badaniella, también con pinturas finas, con varillas de marfil con dibujos dorados y las dos maestras de nácar y guarnición de oro.

El alhajamiento personal de los duques se completó con piezas variopintas como tres relojes, entre los que destacaba uno con guarnición de oro esmaltado, diamantes y esmeraldas por los dos lados, unas hebillas de oro y diamantes con forma de lazo, así como dos higas pequeñas, es decir, dos pequeñas manos cerradas, en este caso de coral, quizás de origen siciliano. Los cas-

²⁸ Entre las piezas encontradas algún tiempo después figura también un relicario de madera con adornos de oro esmaltados que albergaba una lámina con la Encarnación de la Virgen.

²⁹ ARBETETA, L., “Retablito de Nuestra Señora del Pilar entre dos ángeles portacandeleros”: ESTERAS MARTÍN, C. (coord.), *Jocalia*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1995, pp. 210-213.

³⁰ ARBETETA, L., *El arte de la joyería...*, pp. 82-83.

quillos sobre las que estaban montadas eran de oro, en un caso con esmaltes y seis diamantes pequeños y en el otro de filigrana y perlas. Este tipo de amuletos realizados sobre todo en coral, azabache y cristal de roca fueron muy frecuentes en España desde la Edad Media y su uso se extendió por todos los estamentos sociales asociados con propiedades profilácticas, especialmente en la protección de lactantes y a veces se colocaron en los dijes de los niños³¹.

Propios del adorno masculino se contabilizaron cuatro encomiendas, todas ellas pertenecientes a la Orden de Santiago. Se trataba de insignias que, además de la ornamentación personal, contribuían en una función primordial: transmitir información sobre su portador, dar testimonio sobre la limpieza de sangre del individuo y mostrar su pertenencia a una determinada orden de caballería, privilegio exclusivo de la nobleza³². Estas joyas derivadas de los emblemas textiles fueron complicándose a partir del siglo XVII, alcanzando grandes dosis de riqueza merced a técnicas y materiales variados, así como a sus diseños³³. La relación de los Idiáquez con la Orden de Santiago era muy estrecha. De hecho, habían vestido su hábito Antonio de Idiáquez, padre del duque, que había accedido a la misma en 1674, su tío carnal Juan, que lo vistió en 1708, e incluso su abuelo Francisco que lo hizo en 1649³⁴. Dado que el duque no perteneció a la misma tenemos que pensar que se trataba de alhajas heredadas de alguno de estos familiares. La más interesante era una pieza esmaltada tanto por el anverso como por el reverso compuesta por asa, botón y lazada que se adornaba con doscientos ochenta y dos diamantes, valorada en trescientos cuarenta y siete pesos. Al mayorazgo Idiáquez correspondía otra venera con copete en la que se daban cita la plata, el esmalte y veinticinco diamantes. Obligatoria mente tuvo que ser propiedad de su tío Juan de Idiáquez y Eguía, primer duque, pues a él correspondió la fundación de dicho vínculo. Finalmente había dos insignias que procedían del reparto de los bienes con la marquesa de San Miguel de Aguayo. No es difícil suponer que ambas debían de haber pertenecido a su abuelo, el primer marqués de San Miguel, Agustín de Echeverz, quien vistió el hábito en 1682³⁵. La primera tenía la cruz de Santiago esmaltada y guarnecida por setenta y un diamantes y veinticinco esmeraldas y se custodiaba en una cajita de terciopelo carmesí. La segunda pieza con el mismo origen era desde luego una pieza mucho más ordinaria. Realizada en plata, presentaba treinta y ocho piedras rojas, por lo que puede considerarse una pieza de bisutería, especialidad que alcanzó gran desarrollo en el declinar del Seiscientos³⁶.

³¹ Diversos ejemplares pueden verse en: ARBETETA, L., *El arte de la joyería...*, pp. 19, 47, 50-52 y *La joyería española...*, pp. 91-92. Sobre los diferentes talismanes y amuletos utilizados en España, sus formas, materiales, funciones y multitud de ejemplares: ALARCÓN ROMÁN, C., *Catálogo de amuletos del Museo del Pueblo Español*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1987.

³² ARBETETA, L., *El arte de la joyería...*, p. 16.

³³ Diversos diseños se muestran en: SANZ SERRANO, M. J., "El tesoro de la Virgen de Gracia de Carmona", *La Virgen de Gracia de Carmona*, Carmona, 1990, pp. 71-123; ARBETETA, L., *La joyería española...*, *El arte de la joyería en la Colección...* y "Espacio privado: la casa de Calderón. Museo del discreto", *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, Madrid, España Nuevo Milenio, 2002, p. 255 y los que figuran en el *Libro de Joyas de Nuestra Señora de Guadalupe*, ed. facsímil, Ediciones Guadalupe, 2005.

³⁴ GARCÍA CARRAFA, A. y A., *op. cit.*, p. 35. CADENAS Y VICENT, V., *Caballeros de la Orden de Santiago. Siglo XVIII*, t. I, Madrid, Hidalguía, 1977, p. 317.

³⁵ ANDUEZA UNANUA, P., *op. cit.*, p. 220.

³⁶ ARBETETA, L., *La joyería española...*, p. 52.

Entre las piezas de oro de difícil clasificación podemos mencionar un grano de oro, un dedal, una bolsa de hilo de oro que custodiaba un cordón del mismo metal de diez palmos de largo, un estuche de oro con adornos de filigrana de plata que contenía unas tijeras, medidas y “otras cosillas”, así como una bolita de filigrana con su cadenita que albergaba una piedra bezar. No era ésta la única piedra de este tipo existente en la casa, pues figuraba otra con guarnición de oro esmaltado y con pie, lo que nos habla de la creencia del poder curativo y protector de las piedras.

Aunque no tenían que ser necesariamente alhajas de adorno personal, se contabilizaron ocho cajitas de oro cuyo peso oscilaba entre las dos y las seis onzas. Probablemente y dado su pequeño tamaño nos hallamos ante piezas que debían de ser tabaqueras o estuches para el rapé. Esta idea queda respaldada por la costumbre muy extendida por aquel tiempo entre las gentes ricas de aspirar el rapé en público como signo de distinción social, adjudicándole además propiedades terapéuticas³⁷. Pero no podemos olvidar que también existieron estuches ornamentales femeninos para guardar utensilios de muy pequeño tamaño. Y desde luego, ya desde el siglo XVII se documentan en los inventarios pequeñas cajas para diversos usos domésticos³⁸. En esta colección dos de ellas eran totalmente lisas, otra estaba esmaltada, otra era de cartón acharolado con un cerquillo y charnelas en oro y otras tres tenían adornos tallados en la parte superior. De éstas, dos eran de las denominadas “de París”, destacando una que tenía la parte inferior de tumbaga fina y en la parte superior un relieve con un árbol bajo un pabelloncito junto con un perrito y un pajarito. La última caja era de hombre y se ornamentaba con una roseta de plata guarnecida con diamantes y adornos, también de plata, en las esquinas.

LAS JOYAS DE PLATA PARA EL ADORNO PERSONAL

Las alhajas argéneas de lucimiento personal constituían un grupo de piezas de carácter diverso pero menos variado y nutrido que las joyas de oro. En este apartado figuran agujas, hebillas, botones o un cascabelito, así como dieciocho cajas, que al igual que las de oro debían de tener la misma finalidad. De ellas cabe destacar la diversidad de materiales, técnicas y diseños. De hecho, las había rectangulares, circulares, con forma de concha, de plata en su color, sobredoradas, esmaltadas, de ágata, porcelana, mármol, tumbaga, con guarniciones y detalles de plata, de filigrana, con escenas historiadadas, así como dos de París. Pero entre ellas destacaba especialmente una pequeñita redonda y torneada con el retrato del rey Fernando VI y la fecha de 1746. Probablemente se trata de una pieza que seguramente haya que ligar a la Villa y Corte o a Córdoba, de cuyos obradores proceden algunas cajitas de rapé conservadas que atestiguan la costumbre de disponer las imágenes regias en las tapas³⁹. Asociados a estas piezas destacamos tres fusiques, objetos alargados y estrechos, con perforaciones en los extremos, que servían para aspirar rapé.

³⁷ CÁMARA MUÑOZ, A., “La dimensión social de la casa”, *La casa. Evolución del espacio doméstico en España*, vol. 1, Madrid, Ediciones El Viso, 2006, p. 194.

³⁸ CRUZ VALDOVINOS, J. M., *El esplendor del arte de la plata. Colección Hernández-Mora Zapata*, Murcia, Fundación Cajamurcia, 2007, p. 174-185.

³⁹ *Ibidem*, pp. 284-287 y 292-293.

Sin embargo, son las joyas de tipo devocional las más copiosas de este apartado. Entre ellas figuraba lo que creemos que debió de ser un medallón o una rosa, de filigrana, con la imagen de santa Bárbara bajo un cristal y rematada con una corona imperial, a la que se unían cuarenta y nueve medallas de plata con efigies diversas. Las piezas que aparecen bajo la denominación de relicario resultan las más abundantes, alcanzando el número de dieciocho. Al igual que ocurre con las piezas de oro, bajo nuestro parecer y siguiendo la descripción que el inventario da de las mismas, no todas eran en realidad relicarios sino medallones devocionales. No obstante, unos y otros tenían una estructura muy similar, albergaran o no reliquias. Se trataba de pequeños receptáculos cerrados por cristales en una o en las dos caras y con formas cuadradas, redondas, ovales, ochavadas e incluso acorazonadas. Prácticamente nada se especifica sobre los cercos, los bordes, los marcos y las asas de las piezas, excepto en dos que presentaban filigrana, estructura muy típica en la joyería española del siglo XVIII y que nos remiten a talleres foráneos. Sus pesos eran además diversos, oscilando entre una y doce onzas. Entre las iconografías que aparecen en estas piezas cabe destacar a San Pío V, Inocencio XI con San Clemente papa, el Nazareno asociado a la Inmaculada, la Virgen del Rosario, el Salvador con la Virgen María, San Felipe Neri junto con la Concepción, la Soledad, Santa Teresa, Santa Isabel de Portugal asociada a San Francisco de Paula, San Francisco de Asís, San Agustín enlazado con la Virgen, San Ignacio, así como el Salvador y la Soledad. Entre las joyas que albergaban *vestigia* cabe resaltar dos relicarios firma de Santa Teresa de Jesús, uno de ellos además con reliquias de la leche de la Virgen, de las once mil vírgenes y de Santa Margarita. Había también un *Lignum Crucis* así como tres *Agnus Dei*, es decir, piezas de cera mezclada con agua bendita y santo crisma con forma de torta que se realizaban en Roma. En ellos figuraba la imagen del Cordero sobre el Libro de los Siete Sellos y con la inscripción *Ecce Agnus Dei qui tolli peccata mundi*. Estas piezas, que tuvieron gran demanda porque se les adjudicaban también propiedades protectoras ante situaciones adversas, peligros y enfermedades, desde el siglo XVII incluían también el nombre del papa emisor, el año de su pontificado, su escudo así como el año de la bendición del *Agnus*⁴⁰.

En líneas generales no parece que se tratara de piezas de especial valor estético, sino que creemos que la mayor parte estaba desprovista de toda retórica y en ellas primaba la sencillez, por lo que su valor era más devocional que ornamental. No obstante, eran piezas fundamentalmente de uso femenino que solían llevarse sobre el pecho en colgantes y collares, aunque Madame D'Aulnoy afirmaba que las españolas llevaban también "cinturones llenos de medallas y relicarios"⁴¹. Aunque desde el principio del cristianismo se extendió la veneración hacia los santos y en consecuencia las reliquias, a partir del Concilio de Trento se reiteró su papel intermediario ante la Providencia, y por tanto su carácter protector, por lo que proliferaron considerablemente este tipo de joyitas no sólo en los ámbitos privados sino también en los conventuales.

⁴⁰ MARTÍNEZ BAZARTE, A., "La colección de Agnus Dei del Museo Soumaya", *Santuarios de lo íntimo. Retrato de miniaturas y relicarios. La colección del Museo Soumaya*, México, Museo Soumaya, 2004, pp. 127-143.

⁴¹ Citado por ARBETETA, L., "Joyas de la época de Velázquez en el Museo de Artes Decorativas", *Velázquez y el arte de su tiempo*, Madrid, Ed. Alpuerto, 1991, pp. 373-384.

Poseyó también la duquesa tres piezas destinadas a sendas esculturas que se custodiaban en uno de los estrados de la vivienda: una coronita de plata para una imagen de la Virgen, así como una diadema de plata y una espada que portaba una imagen de la Dolorosa.

Muy interesante, especialmente por su valor etnográfico, resultan varios objetos relacionados con los niños de la familia. Entre ellos sobresalen unos dijes de plata sobredorada compuestos por varias piezas: una campanilla, una cascabelera, una castaña guarnecida, una mano de tafú (tejón), un chupador y un fusiquito con sus cadenas. Tal y como muestran algunos retratos de los infantes de la casa de Austria o el testimonio de Madame D'Aulnoy, a los niños durante los siglos XVII y XVIII, incluidos los de las clases populares, tanto en su bautizo como su infancia, se les colocaba un ceñidor o un dijero de tela alrededor de la cintura del que pendían objetos de variada naturaleza que, como amuletos, servían sobre todo para protegerlos del infortunio, especialmente de la enfermedad y del “mal de ojo”⁴². Había también en la casa “una campanita de plata de las que usan los niños” lo que nos hace pensar en un juguete y “un azafatico muy pequeñito labrado y trepado con su palanganita también muy pequeñita, seis platitos muy chiquititos, una jarrita, un zapatito, todo de plata, que servían para jugar los señoritos”.

EL ADORNO DE LA MESA CON PIEZAS ARGÉNTEAS

Tal y como ponen de manifiesto algunas pinturas, la propiedad de alhajas de plata para el servicio de la mesa, e incluso su exposición en aparadores bien visibles al visitante, fue tónica habitual entre las casas potentadas del país durante el Barroco⁴³. Este hecho queda refrendado además a través de los inventarios de bienes, e incluso los libros de cocina antiguos nos inducen a pensar, con sus extensas recetas, en la necesidad de un rico ajuar con piezas específicas para determinados usos y alimentos. Aunque en la acumulación de objetos de plata en la casa fue a menudo un reflejo del gusto por la ostentación, la exhibición, la distinción y el refinamiento, en ocasiones, como creemos que ocurre en esta familia, su presencia y su uso respondió sobre todo a una exigencia del estatus social, relacionado con conceptos como identidad y decoro⁴⁴.

Cuando casaron los duques de Granada de Ega en enero de 1708, la marquesa de San Miguel de Aguayo, madre de la novia, les ofreció en los contratos matrimoniales toda la plata necesaria para su servicio. Poco después, en abril, se emitía la correspondiente carta de pago donde figuraban las piezas entregadas cuyo precio alcanzó los 7.401 reales⁴⁵. Este fue por tanto el origen

⁴² Sobre cada uno de los objetos que formaban parte de los dijeros, así como los materiales con que estaban hechos y su respectiva función puede verse: ALARCÓN ROMÁN, C., *op. cit.* LEÓN FERNÁNDEZ, M., “Notas sobre joyería tradicional en Madrid”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LI, 2 (1996), pp. 127-154. Algunos ejemplares completos pueden verse también en: ARBETETA, L., *La joyería española...*, pp. 88 y 90. DÍAZ, J. y PIÑEL, C., *Enseres*, Zamora, Museo Etnográfico de Castilla-León, 2002, pp. 166, 208-209 y 234.

⁴³ CÁMARA MUÑOZ, A., *op. cit.*, p. 188.

⁴⁴ PORTÚS PÉREZ, J., “Belleza, riqueza, ostentación. Significados y metáforas de la plata en el siglo de oro” y HEREDIA MORENO, M. C., “Lujo y refinamiento. La platería civil y corporativa”, *El Fulgor de la Plata*, Sevilla, Junta de Andalucía, 2007, pp. 26-41 y 66-83 respectivamente.

⁴⁵ La carta de pago figura cosida a los contratos matrimoniales y se emitió el 16 de abril de 1708.

de la colección de plata que poseyeron los duques, a lo que habría que sumar las herencias recibidas por M^a Isabel de sus ascendientes paternos (la casa de Javier) y maternos (la casa de los Echeverz), y por Antonio de los suyos, sin olvidar las piezas que pudieron ser adquiridas durante el matrimonio. No parece que hubiera alhajas de este tipo vinculadas a ningún mayorazgo.

Probablemente tanto por su número como por su peso, frente a otras piezas de la mesa, en la casa de Estella debieron de destacar sobre todo las fuentes, que alcanzaron un número de catorce. De ellas la más sobresaliente era una de plata sobredorada que pesaba ochenta y tres onzas (cerca de 2,5 kg). Estaba decorada con un escudo de armas, perdido, en el centro rodeado de un bocel y de otros cuatro emblemas heráldicos esmaltados, así como otros ocho situados en la falda de la pieza. Procedía del reparto de bienes que la duquesa había realizado con su hermana la marquesa de San Miguel de Aguayo. A juzgar por la descripción podría tratarse de una pieza del siglo XVII, pues hasta bien entrada la segunda mitad de aquella centuria proliferaron en la platería civil y religiosa las decoraciones con cabujones y esmaltes⁴⁶. Otras seis bandejas, con pesos entre las veinticinco y las cincuenta y cuatro onzas se decoraban también con escudos, probablemente grabados a buril, y se especificaba con claridad en ellas que eran propias de la duquesa, por lo que cabe pensar que se tratara de las armas del condado de Javier. En otro grupo se pueden asociar las otras siete bandejas de tamaños diversos, con pesos que oscilaban entre las diecinueve y las cincuenta y seis onzas y cuyo elemento en común era una “marca” YZ. Creemos que no se trata de una marca de platero, sino de una marca de propiedad, que quizás haya que ligar al apellido Idiáquez en su primera y última letra.

Junto con estas bandejas figuraban además dos ensaladeras, cuatro salvillas con sus pies y cuatro azafates. Entre estos últimos desconocemos la forma del más grande (ciento doce onzas), si bien se nos informa de que tenía una decoración cincelada. Ovals eran otros dos, uno con decoración vegetal y otro ornamentado con una historia en el emblema (un árbol, un león y un tigre). La decoración de ambas piezas coincide plenamente con las modas barrocas vigentes entre los últimos años del siglo XVII y mediados del siglo XVIII, tal y como puede apreciarse en los exámenes de los plateros pamploneses⁴⁷. E incluso el ejemplar historiado podría tener su origen en la capital navarra donde a partir de 1743 las ordenanzas, en su capítulo 25, impusieron a los aspirantes a plateros que optaran en el examen por dibujar y ejecutar este tipo de piezas la obligación de realizar “un azafate prolongado, labrado en follaje y flores, en medio una historia de medio relieve”⁴⁸. Finalmente el cuarto azafate era cuadrangular y de filigrana, lo que nos lleva a pensar que se trataba de una pieza foránea, pues se trataba de una técnica muy empleada en talleres caribeños, así como en Sicilia y en Córdoba.

El servicio de mesa se completaba con setenta platillos (asociados en dos grupos), tres cucharones, treinta y una cucharas, trece cucharillas, veintinue-

⁴⁶ ORBE SIVATTE, M., *Platería en el taller de Pamplona en los siglos del Barroco*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2008, p. 160.

⁴⁷ GARCÍA GAINZA, M. C., *op. cit.*, pp. 72-73.

⁴⁸ MIGUÉLIZ VALCARLOS, I., “Azafates pamploneses historiados de la segunda mitad del siglo XVIII”, *Príncipe de Viana*, nº 244 (2008), pp. 339-373.

ve tenedores, cuarenta y un cuchillos, tres jarras, doce mancerinas, una escudilla y siete vasos. Entre estos últimos destacaban lo que creemos eran dos bernegales: uno era un vaso con dos asas con forma de barquillo y con el emblema de la Orden de San Juan y el otro de plata sobredorado con forma oval y dos asas con forma de bichas que alojaba en su interior una piedra bezar con forma de pez. Dicha pieza se acompañaba de un azafatillo con pie también sobredorado. No era ésta la única piedra bezar, pues, además de ésta y de las señaladas en el ámbito de las alhajas de oro, había también otras dos, ambas guarnecidas en plata, una con forma de pera y pie de plata y otra grande con un san Miguel de remate. Se contabilizaron también dos búcaros con adornos de plata, ocho saleros (dos de ellos de piedra ágata sobre pies de filigrana), una aceitera y vinagrera con su platillo, y una pequeña bandeja oval sobre garras para las vinagreras. Pero sobre todo cabe destacar la presencia de dos talleres. Eran alhajas muy de moda entonces, costosas por su peso elevado y muy apreciadas por su complejidad y diseño. La descripción de ambos ejemplares resulta muy interesante, dado además que son piezas apenas conservadas en España⁴⁹. El primero debió de ser alhaja importante. Pesaba ciento noventa y tres onzas y presentaba perfil cuadrangular con adorno de cuatro bichas. Era una de las piezas que la duquesa había recibido para su casamiento de su madre quien a su vez la había comprado y fue tasada en 1.918 reales y 31 maravedís. Estaba compuesto por nueve piezas: un salero grande en el centro rematado por la figura de un angelillo con alas desplegadas tocando una trompeta, y alrededor se ubicaban azucarero, pimentero, aceitera, vinagrera y cuatro vasos (dos lisos y dos con gallones). Frente a esta pieza cuyo origen sabemos con certeza que se hallaba en Pamplona, merced a su marca —es la única pieza de metal precioso de la que se indica la marca de localidad—, debió de ser originario de otro reino el otro taller, de pequeño tamaño, realizado en filigrana, compuesto por cinco piezas: en el centro un salero con cubierta portátil y alrededor otras cuatro piezas sobre cuatro niños.

Propiedad del duque, heredadas de su padre y por tanto independientes de los bienes conquistados por el matrimonio, fueron también varias piezas de plata sobredorada. Figuraban un vaso “a modo de barquillo con asas y cinco caños en medio” —seguramente un bernegal— con pie con su salvilla y dos fuentes con adornos esmaltados en azul, alhajas todas ellas que lucían las armas de los Idiáquez, que también aparecían en una chofeta de plata. A ellas se unían un frasco de plata de camino que había sido regalado por la duquesa a su esposo así como un vaso de unicornio con guarnición y pie de plata sobredorado con asas, alhaja que nos lleva hacia el norte de Europa, probablemente Alemania.

OTROS OBJETOS DE PLATA PARA EL ORNATO DE LA CASA

Como objetos argénteos relacionados con la iluminación de la casa cabe destacar cinco despabiladeras, dos paletillas con sus tijeras, seis bujías y cuatro candeleros de pies ochavados. Quizás podemos aproximarnos a los diseños de las despabiladeras que poseyeron en esta casa merced a los dibujos de

⁴⁹ Pueden verse ejemplares en: PUERTO ROSELL, M.F., “Platería civil madrileña del siglo XVII. Piezas de vajilla”, *Galería Antiquaria*, 1990, pp. 34-39 y ARBETETA, L., “Espacio privado...”, pp. 67-92.

los exámenes de plateros de Pamplona y a una pieza de Miguel de Lenzano salida de su taller en la capital navarra a mediados del siglo XVIII conservada en la colección Hernández-Mora Zapata⁵⁰. Por su parte como útiles de plata para proporcionar calor y olor al inmueble se encontraba un calentador y un brasero.

No faltaron tampoco en esta casa las piezas de escritorio. Entre ellas había una pluma, una escribanía con su tintero, salvadera, obledera, campanilla y azafate, un juego de tintero, salvadera y caja de oblea con sus respectivas tapas, y otro con tintero y salvadera. Se contabilizaron también cuatro campanillas, dos de ellas “de Calot”.

Relacionados con el ámbito religioso podemos destacar un Santo Cristo pequeño con su pie y basa de plata, dos aguabenditeras, una tallada a buril con la imagen de Nuestra Señora y dos ángeles en el centro y un santo en la cazoleta, y la otra de filigrana con una imagen de la Virgen en porcelana pintada, así como tres sencillos rosarios. A ellos se unía un decenario de coral.

Finalmente agrupamos una serie de variados objetos de utilidad diversa, algunos de ellos seguramente originarios de Indias, como dos libritos de concha guarnecidos de plata que servían para apuntar curiosidades, siete cocos, alguno de ellos con guarnición de filigrana, y cinco cofrecitos de tamaño muy pequeño (uno oval de filigrana, dos con los pies tallados y asas de filigrana y otros dos de concha con guarnición argéntea).

En relación con el aseo personal y como objetos de tocador cabe mencionar tres palanganas, una escupidera, dos espejitos y una jabonera con forma de bola y con pie que, a juzgar por esta descripción, seguía el modelo típico de las bolas jaboneras del siglo XVIII que se prolongaría durante la centuria siguiente⁵¹.

EL AMUEBLAMIENTO Y LA DECORACIÓN DE LA CASA

Además de los objetos de oro y plata, el inventario que se realizó después del fallecimiento de M^a Isabel recoge todos los bienes que se encontraban en la casa familiar. El documento enumera meticulosamente todas y cada una de las piezas, estancia por estancia, hasta alcanzar treinta y cuatro habitaciones. Sin embargo, hay algunos objetos que van agrupados bajo otros epígrafes de acuerdo con su naturaleza. Este es el caso de la ropa blanca, la ropa de lana, la de seda, los carretones de cama, las tapicerías, las alfombras y esteras, objetos de porcelana y loza, objetos de cocina, abanicos, relicarios, trigo, cebada, avena, dinero, mulas, coches y guarniciones, cubaje y aceite. E incluso se especifica, dentro del ajuar textil, las piezas que procedían del reparto que recibió la señora y los bienes que habían resultado en el matrimonio.

Dentro de estos últimos apartados uno de los más interesantes resulta, sin duda, el dedicado a los tapices. Eran éstos piezas excepcionales dentro de las casas nobiliarias. Colocados sobre las paredes de las estancias más importantes, su finalidad era decorativa pero, sobre todo, estaban destinados a mitigar las inclemencias del frío y favorecer el calor. Aunque fueran objetos heredados y por

⁵⁰ GARCÍA GAINZA, M.C., *op. cit.*, pp. dibujos 58, 59, 61, 63 y 111 y CRUZ VALDOVINOS, J. M., *El arte de la plata. Colección Hernández-Mora Zapata*, Murcia, Fundación Cajamurcia, 2006, pp. 198-199.

⁵¹ CRUZ VALDOVINOS, J. M., *El esplendor del...*, pp. 164-173.

tanto antiguos e incluso en ocasiones pasados de moda, su consideración era elevada como símbolo de prestigio y abolengo⁵². La duquesa poseía, heredada de su abuela Juana de Alarcón, condesa de Javier, una tapicería con la “Historia de Salomón” de ocho paños “muy electos” y bien conservados, que probablemente nos remite cuando menos a ejemplares del siglo XVII. Se hallaba también en la casa la “Historia de Sansón” en cinco paños, también en buen estado, que le había tocado a la señora del reparto con su hermana la marquesa de San Miguel. Por esta misma vía había recibido M^a Isabel otra tapicería con el “Incendio de Troya” de nueve paños, si bien la había regalado. De su propiedad eran también treinta y ocho tapices con diversas historias de tamaño mediano, algunos de ellos muy usados, y otros diez tapices grandes variados que los estaba usufructuando su hijo el vizconde de Zolina en su casa. Pertenecían al mayorazgo Idiáquez cuatro reposteros encarnados, seis paños con las estaciones del año y otros siete que componían la “Caza del rey Carlos V”⁵³, así como doce reposteros con las armas de la casa de Velasco.

También para hacer más agradables las habitaciones de la casa y templar los ambientes fue habitual colocar esteras y alfombras. En esta casa las esteras más finas estaban destinadas a las estancias más importantes, es decir, el estrado principal, el oratorio y el anteoratorio, mientras que otras veinte esteras ordinarias se distribuían por diversas antesalas y cuartos. Figuraban también dos esteras de Valencia, que se ubicaban tanto en el estrado grande como en el pequeño. Entre las alfombras que la señora había recibido del reparto de bienes con su hermana había una alfombra larga de felpa “de las que llaman de Sicilia”, que abarcaba todo el estrado y hacía juego con varias almohadas de chamelote verde de seda, otra alfombra de menor tamaño con campo azul y rojo y cinco pequeñas, más ordinarias, que se solían situar a los pies de las camas. Se completaba este apartado con otras dos alfombras “muy grandes”, bienes conquistados durante el matrimonio.

Bajo el epígrafe de ropa blanca se agruparon sábanas, almohadas, fundas de almohadas, sobrecamas, manteles, servilletas, paños de afeitarse, paños de manos, cortinas, toallas, colchillas, así como colchones. Los tipos de telas eran diversos: lienzo, estopa, cotonina, granillo, gasa, encajes, estopa, tela de ojo de perdiz, “ruán”, “de Flandes”, “de Holanda”, “de Rueda”. Entre los bienes de lana figuraban mantas, sobrecamas, rodapiés y algunas cortinas.

Las piezas de seda que tanta riqueza aportaban a los espacios domésticos quedaron agrupadas bajo dos títulos: por un lado las procedentes del reparto con la marquesa de San Miguel y por otro aquellas consideradas como bienes gananciales del matrimonio. Figuraban en el primer apartado un elevado número de almohadas de estrado (veinticuatro haciendo juego con una alfombra y otras tantas de brocado por una cara y de damasco azul por la otra), varias sobremesas de damasco y tafetán, principalmente rojas y verdes, algunas con adornos de hilos de oro, rasos y sedas. Entre las sobrecamas —la mayoría también de damasco— destacaba una grande “muy especial” bordada en campo verde con flores de oro y plata y seda, con un galoncito estrecho de oro

⁵² ABAD ZARDOYA, C., “La vivienda aragonesa de los siglos XVII y XVIII. Manifestaciones del lujo en la decoración de interiores”, *Artígrama*, 19 (2004), pp. 409-425.

⁵³ Estos paños con las estaciones y con Carlos V son mencionados posteriormente en los bienes ligados a mayorazgos, especificándose entonces su origen en Bruselas.

con su forro de tafetán verde. Sin embargo, el segundo apartado descubre que habían sido los duques los que habían aumentado considerablemente el adorno textil de la casa, característica muy típica de las casas nobles del siglo XVIII. Eran ellos quienes se habían encargado de dotar a la casa de los elementos de más empaque y escenografía. Y así se enumeraron más de cincuenta cortinas, destacando las de tafetán encarnado y damasco carmesí. Para los asientos de sillas y taburetes se contabilizaron más de un centenar de cubiertas de damasco, terciopelo, chamelote de aguas de seda, primando de nuevo el color rojo, aunque tampoco faltaba el verde. Las almohadas que combinaban por un lado el terciopelo y por otro la seda tenían también extensa representación.

Abundantes eran también las sobrecamas de seda de distintos colores con bordados en oro y plata, así como las colgaduras de cama, fundamentalmente de damasco y seda, tanto encarnadas como verdes. Pero sin duda en este apartado debieron de destacar dos colgaduras de cama imperial por su vistosidad y riqueza. Una era “color de leche” y se componía de sobrecama, con franja de oro y seda colorada y flores sobrepuestas de oro y seda con dos águilas bordadas de diversos colores de oro y seda, ocho cortinas con flores bordadas de oro y seda y un rodapié. La otra debía de ser, a juzgar por la extensa descripción, la pieza textil más extraordinaria de la casa. Era de “raso liso de la China en campo azul y bordada en sedas de diferentes colores”. Se componía de un sobrecielo, sobrecama con borlas en las esquinas, ocho cortinas, un cubrealmohadas, también con sus borlas, un rodapié, dos cenefas sueltas, un dosel para el aguabenditera y un sobrecielo con marco de madera. A juego con este conjunto había una alfombra, cuatro cortinas de ventanas con sus cordones, borlas y sortijas, otras dos para ventanas muy grandes, dieciocho almohadas grandes de estrado con su galón de seda colorado y blanco, muchas con borlas y numerosas cubiertas para sillas.

La existencia de varias piezas de tela, como damasco carmesí, granillo o indiana, varias varas de galón de oro falso, o madejas de lino, estopa, hilo, etc. nos hablan de la elaboración casera de buena parte del ajuar doméstico y por tanto de la principal actividad femenina por aquellas fechas. Durante el siglo XVIII fue propio también de las damas de la nobleza su educación musical, con lo que no sólo evitaban la ociosidad sino que podían mostrar su habilidad y amenizar las veladas familiares y las reuniones sociales⁵⁴. Esta idea quedaría confirmada en esta familia merced a la presencia de un clavicordio grande, cinco guitarras, un arpa y un violón.

El servicio de mesa de plata se completaba con otros útiles de porcelana, loza, cristal y barro. Entre ellas había mancerinas, jácaras, azafatitos, platos, fuentes de varios tamaños, escudillas, búcaros, una cafetera, un frutero, un salero, cazuelas, así como vasos o frascos. Algunas aparecen bajo la denominación de Talavera y China, con lo que se denominaba genéricamente a la loza⁵⁵. Por el contrario creemos que había algunas piezas procedentes de Alcora, con decoraciones azules y blancas⁵⁶. Entre la ornamentación que se men-

⁵⁴ CÁMARA MUÑOZ, A., *op. cit.*, pp. 193-194.

⁵⁵ PORTÚS PÉREZ, J., *op. cit.*, pp. 33-34.

⁵⁶ La cerámica de Alcora alcanzó un gran desarrollo en el siglo XVIII. Dicha fábrica fue fundada por el noveno conde de Aranda, Buenaventura Urrea, en 1727, para lo que trajo a expertos franceses, según indica CÁMARA MUÑOZ, A., *op. cit.*, p. 188. PLEGUEZUELO, A., “Regalos del galeón. La porcelana y las lozas ibéricas en la Edad Moderna”, *Filipinas, puerta de Oriente. De Legazpi a Malaspina*, Barcelona, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2003, pp. 141-142.

ciona de algunos de estos útiles figuran ramitos dorados y flores de variados colores (rojos, verdes, azules, pajizos y morados fundamentalmente). Por su parte en la cocina se hallaron marmitas, cacerolas, ollas, perolas, calderas, sartenes, chocolateras, platos, fuentes, parrillas, almireces, moricos, asadores, etc., de hierro, estaño y otros metales.

La religiosidad de esta familia vuelve a ponerse de manifiesto a través de varios relicarios que se encontraron en un cajoncito. Se trata, a juzgar por su descripción, de piezas sencillísimas, medallones de doble ventana con cercos de madera negra o hierro, que albergaban vestigios con valor religioso de numerosos santos, asociados en algunos casos con pasta de *Agnus Dei*. Entre las reliquias se mencionaba a San Plácido con Santa Anastasia, a San Cayetano, a San Sebastián y San Pedro, a San Cosme y San Antonio, a San Felipe Neri, a San Jerónimo, Santa Isabel de Hungría y San Bartolomé. Entre ellos destacaba, por tratarse de dos antepasados ilustres de la familia, un relicario con tapas que por un lado presentaba el retrato de San Francisco Javier y por el otro lado reliquias de San Agustín, San Ignacio y otros santos.

Prácticamente todas las estancias de la casa que se enumeran tenían dos elementos comunes en su decoración: muebles y cuadros. Los primeros se distribuirían probablemente siguiendo un principio de simetría, mientras los segundos se situarían en hileras ocupando prácticamente la totalidad de las paredes. A pesar del detallismo del inventario, resulta difícil determinar a través de los objetos el uso de cada habitación. Todo hace pensar, siguiendo la tónica general de los interiores domésticos españoles, en la polivalencia de muchas de las dependencias⁵⁷. Lógicamente no podemos recoger todas y cada una de ellas –más de treinta– por lo que hemos optado por centrarnos en las que creemos más importantes: el estrado y el oratorio.

El inventario de los bienes de la habitación donde dormía la duquesa fue realizado en dos días diferentes por lo que los objetos figuran bajo dos epígrafes que nos ofrecen una información complementaria. Por un lado reza “sala principal donde dormía la duquesa” y por otro “continuación del estrado principal donde dormía la duquesa”. Ambas frases nos hacen pensar en que a pesar de hallarnos a mediados del siglo XVIII, el estrado de esta casa todavía estaba asociado a la mujer y al dormitorio, muy típico en los siglos precedentes, y dotado, a juzgar por su decoración, de un uso tanto público como privado⁵⁸. Por tanto, todavía no se había producido en este inmueble una transformación profunda en los usos de este espacio que, caracterizado tradicionalmente por una tarima cubierta con esteras, alfombras y cojines donde las mujeres se sentaban “a la morisca”, fue mutando fundamentalmente a lo largo del Siglo de las Luces hacia un lugar de recepción social, es decir, un salón de aparato. Este cambio, de acuerdo con otros inventarios contemporáneos, creemos que para estas fechas ya se había desarrollado en ciudades como Pamplona, muy vinculada por entonces con la Villa y Corte, si bien otros núcleos urbanos como Zaragoza estaban todavía inmersos en aquel lento proceso⁵⁹. En esta estancia había dos cortinas de ventanas y dos de puertas de

⁵⁷ CÁMARA MUÑOZ, A., *op. cit.*, p. 137.

⁵⁸ *Ibíd.*, pp 137-138 y 147-150.

⁵⁹ ABAD ZARDOYA, C., “El estrado: continuidad de la herencia islámica en los interiores domésticos zaragozanos de las primeras cortes borbónicas (1700-1759)”, *Artígrama*, nº 18 (2003), pp. 375-392.

muaré de seda verde. La presencia de muebles similares en número par atestigua el gusto por la disposición simétrica en estos interiores. Así figuraban dos contadores con aldabones de bronce dorado, dos mesas ovaladas acharoladas, dos espejos grandes con marcos negros de ébano, cuatro cornucopias con candeleros de bronce y cuatro escaparates. Dos de ellos eran de madera de ébano y, como era habitual en las casas nobles, albergaban todo tipo de objetos caracterizados por su rareza, exotismo, riqueza o pequeño tamaño⁶⁰. Los otros dos, también de ébano, con adornos de plata y asentados sobre mesas torneadas negras, alojaban dos Niños Jesús de Nápoles, uno portando un estandarte y el otro una cruz. Había además doce taburetes forrados de badanilla y dieciséis sillas “de las que llaman de red”, cerrándose el mobiliario con un cofre de charol con cuatro pies. Entre los objetos más destacados de aquella estancia figuraban una escribanía y un taller, propiedad del duque y de la duquesa respectivamente. La escribanía era de madera, con guarniciones de plata y cobre sobredorado, con decoración a buril e incrustaciones de coral, características que nos hablan de su posible origen siciliano. Tenía tintero, salvadera, caja de oblea, cortaplumas, punzón, cuchillo, tijeras y dos plumas ornamentadas con plata y coral. Por su parte el taller estaba formado por un armazón de madera de nogal de forma ochavada con pies de plata. De este mismo metal eran sus piezas “todas de moda a la francesa”: una frutera, dos arandelas con mecheros para bujías, dos vasitos que servían como salseras, dos saleros sobredorados, un vaso, también sobredorado, con forma de barquillo, azucarero y pimentero y una cucharita sobredorada. Debía de tratarse de una alhaja de gran estimación pues se custodiaba en un cofre forrado con bayeta encarnada. Los útiles de esta estancia se cerraban con una estampilla de plata perteneciente al duque con mango torneado de nogal.

La decoración de esta estancia, como era habitual en los interiores domésticos españoles, se completaba con numerosos cuadros y láminas. Entre ellos destacaba por su gran tamaño —ocupaba buena parte del frente del estrado— un lienzo con la “Caída de San Pablo”. Figuraban también Susana y los viejos, Santa Catalina, San Jerónimo y la Sagrada Familia sobre la puerta. Había también una lámina de cristal con Sansón y Dalila, pero probablemente una de las piezas más exquisitas era un enconchado con el retrato de San Francisco Javier que se completaba con flores encarnadas y doradas. Destacamos este cuadro por ser la primera vez hasta el momento que aparece un enconchado en un inventario navarro. Este tipo de piezas resultó de gran exotismo y en ellas se empleaba una técnica que se desarrolló especialmente en Nueva España, embutiendo en las pinturas trozos de madreperla pegados. Esta técnica, de clara influencia oriental, pretendía imitar los reflejos de los objetos lacados que llegaban a tierras mejicanas por medio del Galeón de Manila. Para ello se aplicaba una capa de pintura o barniz muy fino sobre las incrustaciones de nácar que eliminaba sus estridencias pero no sus reflejos y do-

⁶⁰ Allí figuraban bujías de filigrana, cajitas y cofrecitos de escaso tamaño con adornos de filigrana, platillitos destinados a escaparates, varios caracoles de Indias con pies de plata y otros de madreperla, un estuchito de filigrana, una ramita de coral con guarnición de plata, un sello de plata con las armas de los duques, un zapatito de azabache con su plantilla de plata, un vaso ovalado de vidrio verde o esmeralda guarnecido en plata sobredorada, frascos de vidrio, fusiños sobredorados, cocos con pies y adornos de filigrana, una calabacita pequeña, jícara y búcaros.

taba a la pieza de un aspecto acharolado, de acuerdo con las lacas orientales, dando unos resultados sumamente decorativos⁶¹. Con San Francisco Javier como protagonista de esta técnica se conocen pocas piezas. Entre ellas sendos ejemplares custodiados en el Museo de América. Uno narra el milagro del cangrejo, que podría haber formado parte de un ciclo más amplio de la vida del santo navarro, mientras que el otro ofrece un retrato de medio cuerpo del jesuita navarro con su iconografía más repetida: cabeza nimbada, rostro barbado y mirada hacia el cielo con las manos sobre el pecho portando vara de azucena⁶².

En el anteestrado figuraba una cama grande con cabecera y pilares de madera de granadillo con su colgadura completa de damasco encarnado y detalles en oro, sillas de moscovia, una mesa de charol grande “de las que traen de Inglaterra”, otras dos ordinarias, completándose la estancia de nuevo con cuadros de temática religiosa como la Virgen del Carmen, Santa Teresa, San Bernardo, El martirio de San Lorenzo, San Francisco Javier predicando a los indios, así como temas del Antiguo Testamento como Judit y Olofernes, Lot y su mujer huyendo de Sodoma y la muerte de Sísara.

En el segundo piso de esta casa existía un segundo estrado donde encontramos la misma tipología de muebles y cuadros que en el estrado ya mencionado. Así hallamos dos escritorios acharolados con sus mesas de pies torneados, sobre los que se situaban otros dos muy pequeños de ébano negro. Sobre una papelera pequeña, procedente del reparto, se alzaban una escultura de san José y otra de la Inmaculada Concepción. Sobre las paredes colgaban dieciocho cuadros todos ellos de temática religiosa, entre los que destacaban varias advocaciones marianas (Pilar, Loreto, Guadalupe, Popolo, Galactofusa), así como un espejo con embutidos en bronce. Se completaba con doce taburetes de estrado de pies torneados y forrados de badana roja y un biombo parcialmente dorado.

En las casas barrocas el oratorio era una estancia de especial importancia donde, merced a la mentalidad contrarreformista, se daban cita objetos con valor litúrgico pero también artístico. En esta casa el oratorio estaba precedido por el llamado anteoratorio. Si tenemos en cuenta las profundas convicciones religiosas de los miembros de esta familia así como la celebración diaria de la Eucaristía, creemos que no es muy aventurado creer que estos espacios sagrados resultaron de gran relevancia para sus propietarios y, en consecuencia, debieron proceder con su amueblamiento y su decoración. En el anteoratorio los muebles eran escasos. Tan sólo cinco sillas, así como dos cofres iguales “de la China” de una madera “muy especial”, “labrados por encima de marfil”, así como una pequeña mesita de nogal con embutidos y pies torneados. De sus paredes colgaban varios cuadros de gran tamaño con temas variados: Nacimiento, Huida a Egipto, Degollación del Bautista, Penitencia de David, Entierro de Cristo, el rey Salomón, y más pequeños dedicados al martirio de Santa Cecilia, Santa Rita, y un crucifijo pintado.

⁶¹ DUJOVNE, M., *Las pinturas con incrustaciones de nacar*, México, UNAM, 1984, pp. 13-15.

⁶² GARCÍA SAIZ, C., *La pintura colonial en el Museo de América (II): los enconchados*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1980, pp. 168-169. PÉREZ CARRILLO, S., “San Francisco Javier”, *Filipinas, puerta...*, pp. 311-312. ANDUEZA UNANUA, P., “San Francisco Javier en las Artes Suntuarias”, *Congreso Internacional. Los Mundos de Javier*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2008, pp. 295-325.

Ya en el oratorio los objetos resultaron de diversas propiedades. Unos eran de la duquesa, extraídos del reparto con su hermana, otros del duque, otros de los mayorazgos Idiáquez y Valdetorres y, finalmente, otros habían sido conquistados durante el matrimonio.

Destacaban sobre todo por su elevado número, hasta superar los setenta, los cuadros y láminas, todos ellos lógicamente de temática religiosa, destacando lienzos y cobres. La presencia de varias pinturas con santos jesuitas (San Francisco Javier, San Ignacio, San Stanislao de Kostka y San Luis Gonzaga) exponía la estrecha relación de esta familia con la Compañía de Jesús. En esta capilla había un altar portátil con tres cuadritos con Nuestra Señora, San Ignacio y San Francisco Javier. Como ajuar litúrgico se contabilizaron dos candeleros de plata, otros dos de bronce dorado, unas vinajeras con platillo y campanilla de plata sobredorada, un hostiario del mismo material, así como dos aguabenditeras de madera dorada con sendas imágenes marianas en el centro. Había además, según se especificó en el segundo inventario, un cáliz de plata con patena de plata sobredorada, cuatro frontales de damasco en diversos colores con bordados y galones y siete casullas de damasco, muaré y tisú.

Se custodiaban también en este espacio sagrado dos cristos de marfil sobre cruz de ébano, una de las cuales tenía además embutidas reliquias, así como dos imágenes de bulto en plata correspondientes a la Virgen del Pilar con corona sobredorada de media vara de alto (unos 39 cm) y un Santo Cristo de plata sobredorada, sobre cruz de ébano con numerosas reliquias embutidas en óvalos tanto en la cruz como en el pedestal.

La religiosidad de esta familia vuelve a ponerse de manifiesto con la posesión de varios relicarios y cuadros relicarios con múltiples *vestigia*, con marcos de ébano y dorados, una urna con seis cabezas de las once mil vírgenes, dos relicarios de Roma con adornos de cristal y bronce, y otros cuatro correspondientes a San Luis Gonzaga y San Stanislao, así como a San José y San Francisco de Sales, de quien también poseían una carta enmarcada. Finalmente se tenía como pieza de gran estimación un báculo “muy especial por lo extraordinario de San Pedro Alcántara de que hay gran probabilidad de serlo”.

Dejando a un lado las mencionadas estancias y teniendo presente que el inventario que realizó el duque tiene más de mil entradas hemos creído conveniente recoger de manera sucinta aquellos objetos que, por motivos diversos, nos parecen dignos de mención. Entre los muebles sobresalían, por su elevado número, las mesas —muchas de ellas con travesaños de hierro—, los cofres, entre los que destacaba uno con embutidos de concha y madreperla, que quizás pueda remitirnos a las Indias tanto orientales como occidentales, las arcas y arquillas en maderas diversas, sobre todo nogal, así como las papeletras o escritorios, algunos de ellos de ébano con embutidos de marfil y madreperla con un número muy variable de gavetas. A todo ello se sumaron, en mucha menor proporción, sillas con diversos diseños, taburetes, algunas camas, tres cunas, algunos tocadores, espejos y cornucopias, o estantes. Cabe mencionar también un reloj grande con caja de madera, o un biombo pintado con las cuatro estaciones, que quizás nos lleve a talleres mejicanos⁶³, una

⁶³ CUADRIELLO, J., “Biombo novohispano”, *Museo de Navarra. Colección Abierta. Adquisiciones 2006-2008*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2009, pp. 33-36.

mesa de trucos a la española, tres escaparates ordinarios con figuras de cera, así como objetos para calentar la casa como una estufa, braseros y rejuelas, sin que faltara una pantalla de terciopelo carmesí con galón de oro, pieza que se colocaba delante de las chimeneas, muy típicas del siglo XVIII, y de las que se contabilizaron dos en esta casa.

Hubo también objetos de carácter religiosos como una escultura de cera de San Antonio con corona de flores, una imagen vestidera de la Virgen, o un Niño Jesús, algunos crucifijos de distintos materiales, aguabenditeras de jaspe, a lo que se sumaron otros objetos curiosos como botes relicarios de cristal realizados por las Recoletas de Pamplona.

El número de cuadros y láminas existentes en la casa era sumamente elevado. Soportes diversos como telas, tablas, cristales, cobres, piedra, sedas, alojaban fundamentalmente temas religiosos de Cristo, la Virgen y multitud de santos, a los que se unían además algunos cuadritos relicarios, generalmente con flores, con labores de monjas. En ellos normalmente se mezclaban telas y elementos recortables generando unos huecos donde se colocaban las reliquias. El inventario resulta parco en la descripción de los cuadros, si bien en dos ejemplares se destaca la calidad de las obras. Se trata de un “Ecce Homo con dos sayones pintura muy buena con su marco dorado”, así como “un cuadro de madera con sus puertecillas pintadas de varios misterios de Nuestro Señor Jesucristo muy antiguo”, que quizás pueda hacer alusión a un tríptico gótico. Dentro de este ámbito de pintura religiosa, de nuevo, a través de los cuadros, se vuelve a exhibir la relación de los duques con la Compañía de Jesús. No sólo había cuadros individuales de sus santos más importantes, sino que incluso había un lienzo que agrupaba de manera conjunta a todos los canonizados del instituto ignaciano, a los que se unían dieciocho cuadritos pequeños con Jesús y diecisiete generales de la orden. Lógicamente San Francisco Javier, como antepasado de la duquesa y como santo navarro, ocupaba un elevado número de obras con diversos tamaños e iconografías. E incluso estaba presente en un formato que ha llegado en escasos ejemplares a nuestros días como es el cuadro de media caña destinado a viajes. El jesuita navarro aparecía en solitario en uno, y junto con la Inmaculada, San José, San Miguel y San Ignacio en otro. Un tercer ejemplar de esta tipología alojaba a la Virgen de Guadalupe.

Particularmente interesante resulta el apartado destinado a los retratos. La presencia de varios retratos de antepasados de los que se desconocía su identidad nos habla de una tradición arraigada entre la nobleza desde tiempos atrás de efigiar a los miembros de la saga. Entre los retratos familiares cabe destacar a la propia duquesa siendo niña, al padre Francisco Javier Idiáquez, también siendo niño, como jesuita, la condesa de Salazar, Bernardo de Garro, Francisco Antonio Aznárez de Garro y el conde de Ablitas, padre y padrastro de la duquesa respectivamente. También estaban presentes varios hijos de los duques: el padre Pedro, Manuela y su esposo el conde de Carlet, M^a Isabel del Corazón de Jesús, Micaela y Joaquín. La familia real española estaba representada a través de los retratos de Fernando VI y Bárbara de Braganza, considerados como pinturas finas, que probablemente fueron traídas de Madrid. Es posible también el origen madrileño de un retrato de Carlos II siendo niño, cinco retratos de la casa de Austria con marcos negros y cerquillo de oro y otros cinco, estos últimos muy viejos y sin marcos, que procedían de la casa de los marqueses de San Miguel de Aguayo de Pamplona.

A los cuadros religiosos y a los retratos vinieron a sumarse también otros con temática diversa. Entre ellos debemos destacar once cuadros de países, veintinueve cuadros con fruteros, cinco floreros, seis cuadritos con los meses del año, dos mapas de Navarra, uno de Valencia, otros ocho impresos en Francia, tres estampas de animales, así como nueve cuadritos pequeños con la “Historia de Alejandro”. No faltó tampoco la representación heráldica y así aparece un cuadro con las armas de Castilla y León y a los lados Santiago y Santa Teresa, y sendos cuadros con las armas de los Idiáquez y de la casa de Iraeta.

Si procedemos a comparar este inventario de bienes con otros documentos contemporáneos de familias de la nobleza o de la burguesía mercantil en Navarra apreciamos un paralelismo en los elementos básicos de decoración, así como en la importancia de la decoración textil o la introducción de muebles acharolados. Sin embargo, en cifras absolutas el número de cuadros y láminas de temática religiosa en esta casa era superior, lo que se repite también en el ámbito de los retratos. Por el contrario, en nuestra opinión, el mobiliario en este edificio resultó, aunque abundante, corriente y ordinario. De hecho, objetos tan de moda en el siglo XVIII como las arañas, consolas, cómodas o canapés no son mencionados, y otras piezas típicas como candeleros, espejos o cornucopias aparecen en número muy limitado⁶⁴. Se muestra una casa que, a través de escritorios y escaparates, parecía anclada en la centuria anterior, lo que queda además corroborado por la presencia muy retardataria de un estrado con alfombras y abundantes cojines⁶⁵. Nos hallamos por tanto en una casa muy alejada del gusto por el lujo, el refinamiento y el afán exhibicionista propios del siglo XVIII, lo que creemos que halla su explicación en las profundas creencias religiosas de sus propietarios.

LA BIBLIOTECA

De acuerdo con el inventario, la biblioteca de los duques de Granada de Ega presentaba ciento una entradas, de las que veintitrés procedían del reparto con la marquesa de San Miguel de Aguayo y setenta y ocho correspondían a bienes conquistados durante el matrimonio. Los tamaños eran diversos y algunas obras se componían de varios tomos.

Como era habitual en buena parte de las librerías españolas de este momento primaban los libros de moral cristiana, así como las biografías, en su mayor parte asociados a santos. No faltaron tampoco los libros de historia y algunos clásicos. Cabe destacar, una vez más, la influencia de la Compañía de Jesús, muy presente en esta biblioteca, pues muchas de las obras habían sido escritas por sus sacerdotes o tenían a éstos como protagonistas. A la luz de los documentos, resulta complejo saber con absoluta certeza qué títulos concretos contenía la biblioteca, bien por el carácter genérico que se da de algunos

⁶⁴ Una síntesis sobre las novedades en el mobiliario español del siglo XVIII puede verse en: JUNQUERA MATO, J. J., “Mobiliario en los siglos XVIII y XIX”, *Mueble español. Estrado y dormitorio*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1990, pp. 133-161.

⁶⁵ Sobre las modas en el mobiliario y la decoración del siglo XVII: AGUILÓ ALONSO, M. P., “Mobiliario en el siglo XVII”, *Mueble español...*, pp. 103-132. GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, C., “La vida cotidiana en la España barroca”, *Arte y Saber. La cultura en tiempos de Felipe III y Felipe IV*, Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1999, p. 242.

libros, bien porque las transcripciones de los títulos no aparecen íntegros o contienen errores. No obstante, creemos haber identificado la mayor parte de ellos, aunque no podemos determinar sus ediciones.

En el ámbito de la moral cristiana los estantes de la casa acogían títulos como *Flos sanctorum*, de Alonso de Villegas, cuyo primer volumen se editó en Toledo en 1578 para recibir posteriormente multitud de ediciones. La presencia de obras del jesuita Juan Croisset fue abundante, tal y como nos lo demuestran títulos como *Discursos espirituales sobre los assumptos mas importantes para la vida cristiana*, cuya primera traducción al español por José Escobedo vio la luz en Madrid en 1730, *Retiro espiritual para un día cada mes*, con traducción de José Altamirano, que conoció ediciones pamplonesas en 1732 y 1744, así como *La devoción al Sagrado Corazón de Jesús* que había sido traducido por el padre Pedro Peñalosa⁶⁶. Posiblemente este ejemplar pudiera corresponderse con alguna de las ediciones pamplonesas que se ejecutaron en 1734, 1737, 1742 o 1746. Figuraba también como obra del mismo padre un “Diario del cristiano” que quizás haya que poner en relación con su conocido *Año cristiano* así como *La vida de la Santísima Virgen María*. El padre Juan Eusebio Nieremberg tuvo su presencia por medio de su obra más famosa: *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno*, obra que según nos narra el padre Calatayud leía diariamente el duque en compañía de sus criados⁶⁷. También a esta obra en su subtítulo o a la del mercedario fray Felipe Colombo puede hacer referencia el libro que aparece bajo “Crisol del desengaño”. Siguiendo con autores del instituto ignaciano se hallaba también el libro del padre Alonso Rodríguez titulado *Ejercicios de perfección y virtudes cristianas*, que sabemos que figuraba entre las lecturas nocturnas del duque⁶⁸. Por su parte el venerable padre Luis de la Puente estaba presente a través de una biografía que de él había escrito el padre Francisco Cachupin editada en Salamanca en 1652 bajo el título *Vida y virtudes del venerable padre Luis de la Puente de la Compañía de Jesús*, y a través de su propia obra. De hecho, figuraban cinco tomos en folio con sus *Obras espirituales*, que probablemente se corresponden con una edición madrileña de 1690 y otros dos tomos en cuarto con sus *Meditaciones de los misterios de nuestra sancta fe*, a los que hay que unir dos libros en cuarto de su autoría de los que no se especifica el título. Del padre Roberto Belarmino estaba la *Declaración de la doctrina cristiana*, quizás la traducción que se imprimió en Pamplona en 1748. Al padre Juan de Torres correspondía la *Filosofía moral de príncipes para su buena crianza y gobierno y para personas de todo estado*, cuya edición príncipe vio la luz en Burgos en 1596. El apartado jesuítico se cerraba con las meditaciones de san Ignacio y de los padres Tomás de Villacastín y Pedro de Calatayud.

También dentro del ámbito de la moral queremos destacar la *Mística ciudad de Dios* de sor M^a Jesús de Ágreda, las obras de fray Luis de Granada y del padre Juan de Ávila, de las que nada se especifica, el *Aviso espiritual* de Santa Teresa, la *Introducción a la vida devota* de San Francisco de Sales, las *Meditaciones y soliloquios y manual* de San Agustín, en su traducción por el pa-

⁶⁶ El Corazón de Jesús fue uno de los grandes fervores del duque y a él se encomendó en los días previos a su muerte: CALATAYUD, P., *op. cit.*, pp. 56-59.

⁶⁷ CALATAYUD, P., *op. cit.*, p. 61.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 29.

dre Ribadeneyra, el *Manual de confesores y penitentes* del doctor Martín Azpilicueta, que vio la luz tanto en Zaragoza como en Medina del Campo en 1555, o los *Libros de oración y meditación, ayuno y limosna* del dominico fray Juan de Lazcano, cuyas dos partes conocieron ediciones pamplonesas entre 1629 y 1630. *El menor predicador capuchino que según el consejo de el apóstol San Pablo redarguye desengañando, ruega protestando y reprehende amonestando con toda enseñanza y doctrina a todos los pecadores*, escrita por fray Félix Bretos de Pamplona, fue una obra de la que tan sólo se conocen ediciones en la capital navarra en 1693, 1694 y 1696. Finalmente dentro de este apartado figura “el estandarte o elogios de la cruz” que quizás haya que poner en relación con la obra de San Francisco de Sales *El estandarte de la Santísima Cruz de nuestro redentor Jesucristo*, así como “un librito de novenas y otros de devoción como el combate, la cruz aligerada y otros diversos”, que creemos puede aludir a *La cruz aligerada o motivo para confortarse en las tribulaciones* del padre jesuita Juan Pedro Pinamonti, obras todas ellas que figuraban entre las lecturas espirituales cotidianas del duque⁶⁹.

En el área de las biografías podemos destacar la presencia de un título sobre Luis XIV, quizás la *Historia de Luis XIV, llamado el Grande* del jesuita Gabriel Daniel, y dos sobre Carlos XII, que bien pudieran ser la obra de Voltaire, *Historia de Carlos XII, rey de Suecia*, traducida del francés por Leonardo de Uría y Orueta, o *Triunfos de valor y ardid: Carlos Doce, rey de Suecia* de Gaspar Zavala y Zamora. Había también una biografía sobre el mariscal de Turenna. Sin embargo, eran las vidas de diversos santos las más representadas en la biblioteca. Y así figuran las de San Luis de Francia, en francés, San Jerónimo, quizás de Croisset, San Juan Bautista, probablemente de Ignacio Armisen y Marín, publicada en Pamplona en 1737 en la imprenta de José Joaquín Martínez, y Santa Rosa de Viterbo cuya correspondencia podría hallarse en *Epítome de la prodigiosa vida de la flor de la Italia S. Rosa de Viterbo* del padre franciscano fray Juan Alegre o al *Compendio de la maravillosa Vida, Muerte, Reliquias y Milagros de Santa Rosa de Viterbo*, obra de Alonso Guzmán. No faltó tampoco la autobiografía de Santa Teresa. Sin embargo, el protagonismo lo vuelven a ocupar los santos y miembros venerables de la Compañía de Jesús. Así figuraban varias biografías de San Ignacio, una de ellas con seguridad la más famosa y extendida como era la firmada por Ribadeneyra, de San Francisco Javier, de la que sólo se concreta *El apóstol de las Indias y nuevas gentes*. Estaban también presentes sus cartas. De San Francisco de Borja se poseyeron los datos aportados también por Ribadeneyra, pero dado que había dos biografías quizás habría que pensar en títulos como *Epítome de la admirable y prodigiosa vida de San Francisco de Borja* de Francisco García, *La heroica vida, virtudes y milagros del grande San Francisco de Borja*, del cardenal Alvaro Cienfuegos, e incluso *Compendio de la vida, virtudes, santidad y milagros de San Francisco de Borja*, de Gabriel Zelpo Serana. No faltó tampoco una biografía del venerable padre de la Compañía Francisco Suárez, quizás la escrita por Antonio Ignacio Descamps, ni la del padre Roberto Belarmino que podría corresponderse con la publicada por Diego Ramírez. Se cerraba el repaso de los jesuitas con la obra *Varones ilustres de la Compañía de Jesús* que creemos

⁶⁹ *Ibidem*, p. 29.

debe referirse a la obra del padre José Cassani, encargado de continuar la obra de Juan Eusebio Nieremberg.

Dentro de los libros de historia, aunque relacionados con el ámbito religioso merecen ser destacados una “Historia eclesiástica” en francés de autor desconocido, así como tres títulos, una vez más escritos por jesuitas: *Historia del pueblo de Dios* de Isaac Joseph Derruyen, *Historia de la Sagrada Pasión* de Luis de Palma e *Historia de los principios y establecimientos de la Iglesia desde el nacimiento del Mesías hasta la muerte de todos los apóstoles* del padre Bernardino de Montreuil en cinco tomos. Probablemente tenían también sendas obras del jesuita Pedro Gautruche: *Historia sagrada* así como *Historia poética para la inteligencia de los poetas y autores antiguos*, traducidos por Pablo Vertejo y publicados en 1720 y 1719 respectivamente.

De carácter propiamente histórico fueron el “Descubrimiento de las Indias” que podría corresponderse con la obra de Francisco López de Gómara, la *Historia de la conquista de Méjico* de Antonio Solís y Ribadeneyra, que desde que fuera publicada en 1684 conoció numerosas ediciones, *Las guerras con Flandes* del cardenal Bentivollo, cuya traducción del toscano al español fue realizada por Basilio Varen y publicada en Amberes en 1687, así como *La Historia de las guerras civiles de Francia*, de Enrico Caterino Dávila, cuya traducción al español, del padre Basilio Varen, se editó en Madrid en 1651, así como en Amberes en 1686 y 1713. Figuraba también una “Historia de España” del padre jesuita Juan Bautista Duchesne, así como “la historia de Garibai”, que bien pudiera referirse al *Compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los Reinos de España* de Esteban Garibay y Camalloor. En relación con el vecino reino de Aragón se hallaban *Los anales de la Corona de Aragón* de Jerónimo Zurita y los *Fueros y actos de Corte del reino de Aragón*. Se enumeraba también *Grandezas y maravillas de la inclita y santa ciudad de Roma*, de Gabriel Díaz Vara Calderón, publicada por primera vez en Madrid en 1673. Dentro de este mismo ámbito cabe mencionar *Población general de España: sus trofeos, blasones y conquistas heroicas. Reales genealogías y catálogos de dignidades eclesiásticas y seglares* de Rodrigo Méndez Silva publicado en la Villa y Corte en 1645 y que conoció varias ediciones en el siglo XVIII, así como la obra del dominico fray Jaime Bleda, *Coronita de los moros de España*, cuya primera edición correspondió a Valencia en 1618.

En relación con la orden ignaciana cabe mencionar *Historia de las misiones de la Compañía de Jesús en la India oriental, en la China y en Japón desde 1450 hasta 1600*, de Luis de Guzmán, así como *Historia oriental de las peregrinaciones* del portugués Fernán Méndez Pinto, que había sido traducida al castellano por Francisco Herrera Maldonado y publicada por primera vez en 1620, así como una “Historia de Francia en francés” del padre Daniel probablemente en alusión al jesuita. Estaban también presentes las *Cartas edificantes y curiosas escritas de las misiones extranjeras y de Levante por algunos misioneros de la Compañía de Jesús* en francés.

No faltaron tampoco algunos clásicos en esta biblioteca como los *Anales* de Cayo Cornelio Tácito, ni las obras de Plinio en dos tomos, así como la *Geografía* de Claudio Ptolomeo. De la literatura española de los siglos precedentes destacaba la presencia de *El Quijote*, *La cuna y la sepultura para el conocimiento propio y desengaño de las cosas ajenas*, de Quevedo, así como la *Idea de un príncipe político cristiano: representada en cien empresas* de Diego Saavedra

Fajardo, del que había varios ejemplares. Probablemente al siglo XVII corresponderían también algunas novelas que se mencionan sin aportar número, títulos o autores. Contemporáneas a los duques eran las obras de Feijoo.

Dado que en la familia hubo varios miembros de la Orden de Santiago –aunque el duque no vistió el hábito– no debe extrañarnos la presencia de obras relacionadas con ella. Bajo la descripción de “Estatuto o Historias de la Orden de Santiago” pueden esconderse numerosas obras que vieron la luz desde el siglo XVI, alguna como la de 1598 salida incluso de la imprenta Plantiniana de Amberes. Sin embargo, parece más lógico pensar que se trate de una obra con los estatutos nuevos que fueron aprobados en el capítulo general de 1652-53 y recogidos por el licenciado Francisco Ruiz de Vergara y Álava bajo el título *Regla y establecimientos nuevos de la Orden y Caballería del glorioso apóstol Santiago*. Quizás con este ámbito haya que relacionar una obra en italiano que figura como “Ejercicio de la caballería”. En esta misma línea cabe mencionar una obra de Filippo Bonani como *Catalogo degli ordini equestri e militari*.

Era también habitual en las familias nobiliarias la posesión de obras referentes a la genealogía y lustre de sus antepasados. En este caso acogían la “Relación de la antiquísima familia Alarcón” así como *Claro origen y descendencia ilustre de la antigua casa de Valdés, sus varones famosos y servicios señalados que han hecho a la monarquía de España*, que fue publicado en Madrid en 1650. Entre las obras más curiosas se hallaban *Carta de un padre de familia en orden a la educación de la juventud de uno y otro sexo*, obra escrita en francés por el abad Mr. Plunche y traducida al español por el padre Esteban Terreros que se publicó en Madrid en 1754, y *Obras médico-quirúrgicas de Madame Fouquet: economía de la salud del cuerpo humano, ahorro de médicos, cirujanos y botica, prontuario de secretos caseros fáciles y seguros en la práctica*, cuya traducción al castellano por Francisco Moroy y Olaso vio la luz en Valladolid en 1748. En un último apartado agrupamos obras de naturaleza bien diversa como la *Geometría militar* de Pedro Antonio Ramón Folch de Cardona, publicada en Nápoles en 1671, así como un atlas con mapas grandes, “ocho tomitos pequeños de entretenimientos sobre el jansenismo”, así como una historia sobre la bula *Unigenitus Dei Filius*, promulgada por Clemente XI en 1713⁷⁰. Cuando en 1756 el impresor Miguel Domech tasó esta biblioteca estimó su valor en 1.606 reales⁷¹.

⁷⁰ Los libros de esta biblioteca fueron recogidos en el inventario realizado por Antonio Idiáquez y completados en el que posteriormente ejecutó su hijo Ignacio. Para identificar los títulos hemos utilizado: PALAU Y DULCET, A., *Manual del librero hispano-americano: Bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta a nuestro tiempos*, 2ª ed, Barcelona, 28 vols., 1948-1977; PÉREZ GOYENA, A., *Ensayo de Bibliografía Navarra: desde la creación de la imprenta en Pamplona hasta el año 1910*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1947-1964; ITÚRBIDE DÍAZ, J., *Escribir e imprimir. El libro en el reino de Navarra en el siglo XVIII*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2007, CD-Rom, catálogo de libros, pp. 1-177 y, finalmente, el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*, www.mcu.es/ccpb.

⁷¹ Quizás se eligió a este impresor por tener instalada su imprenta y casa en un inmueble propiedad de los duques de Granada de Ega en la calle Navarrería de Pamplona, así como por la relación personal del editor con la ciudad de Estella, tal y como puede verse en ITÚRBIDE DÍAZ, J., *op. cit.*, CD-Rom, diccionario de impresores y libreros, pp. 111 y 113.

BIENES LIGADOS A LOS MAYORAZGOS

Normalmente cuando existían joyas, alhajas o mobiliario de gran estimación, bien por su extraordinario valor material, sentimental o religioso, fue uso habitual entre la nobleza vincularlas a un mayorazgo, lo que permitía usufructuarlas pero nunca enajenarlas. Así se puede comprobar en varios de los mayorazgos que ostentó la familia Idiáquez Aznárez de Garro, merced al inventario de bienes que realizó Ignacio Idiáquez en enero de 1756, una vez fallecido su padre. En dicho documento recogió algunos objetos que habían sido olvidados en el inventario anterior, fundamentalmente libros que ya hemos comentado, pero sobre todo lo destinó a especificar las piezas que estaban vinculadas a alguno de los mayorazgos que ahora él disfrutaba, a pesar de que algunas de ellas ya habían sido recogidas y puntualizadas por su padre⁷².

Al mayorazgo y ducado de Granada de Ega que había fundado Juan de Idiáquez, el primer duque, en Sevilla el 5 de septiembre de 1730, ratificado posteriormente en su testamento de 1736 otorgado en el Real Sitio de San Ildefonso, pertenecía una tapicería de trece paños finos de Bruselas de algodón y seda ya mencionados en el inventario anterior de los que ahora se aportaba nuevos datos. De ellos seis representaban una cacería de Carlos V y los otros siete acogían escenas de pastores, segadores y labradores. Había también un dosel “de Flandes” con las armas de Velasco, otros doce reposteros con el mismo origen y el mismo tema, que se volvían a repetir en otros ocho y una alfombra de El Cairo. Pero sobre todo debemos destacar un *Ecce Homo* de medio cuerpo con marco dorado y cristal “pintura de Morales”, que creemos debe hacer alusión a una de las iconografías más desarrolladas por el pintor extremeño Luis de Morales. También estaba vinculada una venera de Santiago con seis diamantes sobre plata, reverso de oro esmaltado y copete con otro diamante. Finalmente se enumeraba un Santo Cristo de plata sobredorada con su pedestal y cruz de ébano con reliquias incrustadas, ya mencionado.

Relativos al mayorazgo del marquesado de Valdetorres figuraban seis cuadros (sobre tabla y lienzo) de temática religiosa, así como un crucifijo de marfil. Al mayorazgo Idiáquez pertenecía una pieza de especial valor para la familia. Se trataba de un relicario de san Ignacio de Loyola de plata sobredorada que pesaba veintiocho onzas. Tenía pie y precisamente en aquel espacio se custodiaba la auténtica y la carta que el general de la Compañía, Francisco Retz, había remitido a Antonio Idiáquez con el permiso para darle veneración. Por su parte al mayorazgo Alarcón fundado por Diego Fernando Ruiz de Alarcón en Valladolid en 1595 correspondía un vaso de piedra verde –se dudaba si era esmeralda– así como dos espadas desaparecidas. Al mayorazgo de Javier pertenecía otra pieza de extraordinaria valía para la familia. Era un relicario de San Francisco Javier. Aunque se declaraba que se tenía constancia de su vinculación se indicaba que se desconocía el instrumento por el que se había realizado la vinculación. Pues bien, dicho documento no es sino el testamento de Juana de Alarcón, condesa de Javier, abuela de M^a Isabel. En efecto, en su testamento de 1708, en la cláusula octava, ofrecía una información

⁷² AGN, caja 20587/3, Prot. Not., Jacinto Beasoain y Paulorena, 1756, 16-1: inventario de bienes recibido por Ignacio Idiáquez, duque de Granada de Ega, por muerte de su padre Antonio Idiáquez, duque de Granada de Ega.

perfectamente detallada al declarar que poseía una reliquia del santo jesuita “guarnecida en oro esmaltado con forma de custodia con sus rayos y cristales por ambos lados y pie de plata con un pedazo o pedacillos de las entrañas del santo en medio, y al círculo de dicha reliquia otros pedacillos del brazo del mismo santo con su efigie al otro lado de la reliquia”. Determinó dejarla en herencia a su nieta con la condición de vincularla al mayorazgo de Javier⁷³.

A través de este inventario hemos podido adentrarnos en la residencia de los duques de Granada de Ega en Estella. En nuestra opinión se trata de un hogar en el que primaron fundamentalmente sus ideas religiosas, lo que creemos que motivó su alejamiento de las modas y usos domésticos impuestos en el siglo XVIII. Ahora bien, aquello no fue óbice para que, tal y como correspondía a la nobleza, poseyeran un rico ajuar destinado especialmente para la mesa, así como un interesante conjunto de joyas de adorno personal.

⁷³ FERNÁNDEZ GRACIA, R., *San Francisco Javier en la memoria colectiva de Navarra*, Pamplona, Fundación Diario de Navarra, 2004, pp 117-118. AGN, caja 19825, Prot. Not., Juan de Salaberría, 1708, 9-X: testamento de Juana de Alarcón, condesa de Javier.

RESUMEN

Joyas personales, alhajas para la casa y libros para el alma: el inventario de bienes de los duques de Granada de Ega en el siglo XVIII

El fallecimiento de Isabel Aznárez de Garro, condesa de Javier, en 1754, y de su esposo Antonio de Idiáquez, duque de Granada de Ega, en 1755, propició la elaboración de sendos inventarios de bienes, documentos que nos aproximan a su residencia familiar de Estella, así como a sus modos de vida, usos, costumbres y mentalidades. Además de joyas de oro, plata y piedras preciosas destinadas al adorno personal, poseyeron un importante conjunto de piezas de plata para el servicio de la mesa. Su casa se ornamentó con tapices, alfombras, rica decoración textil y multitud de muebles, entre los que sobresalían escritorios y escaparates, ubicados principalmente en el estrado de la vivienda. La presencia de cuadros era elevadísima, destacando los de temática religiosa. Esta misma materia fue también la más repetida en la biblioteca de la casa, muy ligada en sus títulos a la Compañía de Jesús. En conjunto creemos que era una casa que permanecía ajena a las modas del siglo XVIII. Todavía estaban vigentes los usos y las costumbres de la centuria anterior. El motivo, probablemente, haya que buscarlo en las profundas convicciones religiosas que tuvieron los miembros de esta familia, tal y como se pone de manifiesto en la biografía del duque que escribió el padre Calatayud.

ABSTRACT

Personal jewellery, ornaments for the house and books for the soul: the inventory of the property of the Dukes of Granada de Ega in the XVIII century

The death of Isabel Aznárez de Garro, countess of Javier, in 1754, and her husband, Antonio Idiáquez, duke of Granada de Ega, in 1755 has brought out two important inventories containing the household goods and personal effects from their family property in Estella. It is an approach to study their way of life, their habits and their mentalities. They have owned gold and silver jewellery, and precious stones to adorn themselves, and also a very important collection of silver dinner service. The household was decorated with lavish tapestries, carpets, textiles and lots of pieces of furniture placed in the primitive Hall. There were a lot of pictures, most of them with religious subject. The library has plenty of religious books strongly related to the Society of Jesús. Overall, we think that the house decoration style was not much in vogue with the XVIIIth century taste because of the family religious convictions as it is said in the duke biography written by Father Calatayud.